



UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE MEDICINA HUAMANA Y CIENCIAS DE LA
SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA HUMANA

TÍTULO:

CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN LOS
AGRESORES SEXUALES RECLUIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO DE AYACUCHO-2017

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN PSICOLOGÍA HUMANA

AUTORA:

HUAYTALLA CUBA, LUZ BLANCA

AYACUCHO – PERÚ

2017

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Alas Peruanas Filial Ayacucho, a su plana docente por brindarnos sus sabios conocimientos en nuestra formación profesional y contribuir en la educación de nuestro país.

A los profesionales del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho - Huanta, por el apoyo brindado en la ejecución del trabajo de investigación.

A mis padres por su confianza y comprensión depositada en el transcurso de la investigación.

La autora

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el Clima Social Familiar y Conductas Antisociales de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017; para lo cual se trabajó con 216 internos reclusos por el delito de Contra la Libertad Sexual.

La muestra elegida es no probabilística, el tipo de investigación es aplicada, diseño de investigación es no experimental y el nivel de investigación es descriptiva-correlacional.

La hipótesis que fue planteada es: El clima social familiar se relaciona significativamente con las conductas antisociales en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

Los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron la Escala de Clima Social Familiar (FES) y el Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A-D), el primero evalúa y describe las características socio ambientales y las relaciones interpersonales en la familia y el segundo recoge información sobre conductas antisociales y delictivas.

Para demostrar estadísticamente las hipótesis se aplicó el estadígrafo Tau – b y c de Kendall, obteniéndose así un Tau-c = 0.412, siendo una correlación moderada, para tal efecto se tiene un p-valor=0.000 < 0.05, por tanto es significativo, se concluye que existe relación significativa entre el Clima Social Familiar y Conductas Antisociales en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

Palabras claves.

Clima Social Familiar, Conductas Antisociales, Agresión Sexual.

SUMMARY

The objective of the present investigation was to determine the relationship between the Family Social Climate and Antisocial Behaviors of sexual aggressors held in the penitentiary of Ayacucho, 2017; for which it worked with 216 inmates held for the crime of Against Sexual.

Freedom. The chosen sample is non-probabilistic, the type of research is applied, research design is non-experimental and the research level is descriptive-correlational. The hypothesis that was raised is: The family social climate is significantly related to antisocial behavior in sexual aggressors held in the penitentiary of Ayacucho, 2017.

The data collection instruments used were the Family Social Climate Scale (FES) and the Antisocial Conduct - Criminal Questionnaire (AD), the first one evaluates and describes the socio-environmental characteristics and the interpersonal relationships in the family and the second collects information about antisocial and criminal behaviors.

To statistically demonstrate the hypotheses, the Tau - b and c statistic of Kendall was applied, thus obtaining a Tau - c = 0.412, being a moderate correlation, for this effect we have a p - value = 0.000 <0.05, therefore it is significant, it is concluded that there is a significant relationship between the Family Social Climate and Antisocial Behaviors in the sexual aggressors held in the penitentiary of Ayacucho, 2017.

Keywords.

Family Social Climate, Antisocial Behaviors, Sexual Assault.

ÍNDICE	Pág.
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Descripción de la realidad problemática	10
1.2 Formulación del problema	11
1.3 Objetivos de la investigación	12
1.4 Justificación de la investigación	13
1.4.1 Importancia de la investigación	13
1.4.2 Viabilidad de la investigación	14
1.5 Limitaciones del estudio	14
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la investigación	15
2.2 Bases teóricas	19
2.3 Definición de términos básicos	37
CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 Formulación de hipótesis	38
3.2 Variables; definición conceptual y operacional	40

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Diseño metodológico	42
4.2 Diseño muestral	42
4.3 Técnicas de recolección de datos	42
4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	50
4.5 Aspectos éticos	50

CAPITULO V ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

5.1 Análisis descriptivo	51
5.2 Análisis inferencial	54
5.3 Comprobación de hipótesis	55
5.4 Discusión	61

Conclusiones	66
--------------	----

Recomendaciones	67
-----------------	----

Referencias bibliográficas	68
----------------------------	----

Anexos	73
--------	----

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura N°: 01	
Datos demográficos según rango de edad en los internos recluidos por el delito de violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, 2017.	51
Figura N°: 02	
Datos demográficos según grado de instrucción en los internos recluidos por el delito de violación sexual en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, 2017.	52
Figura N°: 03	
Datos demográficos según pabellón en el que se encuentran los internos recluidos por el delito de violación sexual en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, 2017 .	53

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N°: 01	
Prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov para una muestra de internos reclusos por el delito de violación sexual, del establecimiento penitenciario de Ayacucho-2017.	54
Tabla N°: 02	
Relación que existe entre Clima Social Familiar y Conducta Antisocial en los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.	55
Tabla N°: 03	
Relación que existe entre la Carencia de Afecto y Carencia de Empatía en los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.	56
Tabla N°: 04	
Relación que existe entre la Carencia de Afecto y el Déficit en la Regulación de Emociones en los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.	57
Tabla N°: 05	
Relación que existe entre la Dificultad para Expresar Librementemente los Sentimientos y el Déficit en la Regulación de Emociones en los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.	58

Tabla N°: 06

Relación que existe entre los Conflictos entre Miembros de la Familia y las Conductas Agresivas en los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.	59
---	----

Cuadro N°: 07

Relación que existe entre los Conflictos entre los Miembros de la Familia y el Déficit en la Regulación de Emociones en los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.	60
--	----

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En el mundo contemporáneo la familia está sufriendo un verdadero declive, la familia en los EE.UU como en el resto del mundo occidental han estado declinando en tres sentidos: como una realidad demográfica: los hogares disminuyen en tamaño y duración; como un presencia institucional, la familia ha estado entregando sus funciones a entidades del estado y como un valor formativo: el valor de la vida familiar ha disminuido en la vinculación afectiva, estos cambios generan un debilitamiento en la esfera familiar, los miembros de las mismas se convierten en sujetos de riesgo que con posterioridad adoptan conductas antisociales (Organización de las Naciones Unidas, 2011).

En el Perú el estado peruano participa en la vida de las familias, por un lado con sus normas y criterios morales de tono conservador y autoritario, que acepta y rechaza, que prohíbe y castiga las conductas de los individuos, segrega e impone conductas psicosexuales cargadas de una serie de valores que deforma e inhibe el desarrollo normal de la sexualidad y por otro lado promueve un alud de estímulos tales como: las perversiones sexuales, los crímenes, las violaciones entre otros, de tarde o temprano repercuten en la vida de los ciudadanos, conllevando consiguientemente a la crisis de la sociedad y de las familias. En la familia la transmisión de valores, vivencias, costumbres, percepciones, estilos de vida se ven reflejados en los integrantes de la familia al propiciar conductas socialmente aceptadas; del mismo modo los antivalores, las conductas deshonorosas, de desprecio, de resentimiento, de odio, de incoherencia y otros, están presentes en las conductas antisociales (Castro, Majluf & Estradan, 1994).

A tal dificultad surge la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre el Clima Social Familiar y Conductas Antisociales en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017?

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema Principal:

¿Cuál es la relación entre el clima social familiar y conductas antisociales en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017?

1.2.2 Problemas Secundarios:

¿Cuál es la relación entre la carencia de afecto y la carencia de empatía en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho?

¿Cuál es la relación entre la carencia de afecto y el déficit en la regulación de emociones en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho?

¿Cuál es la relación entre la dificultad para expresar libremente los sentimientos y el déficit en la regulación de emociones en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho?

¿Cuál es la relación entre los conflictos de los miembros de la familia y las conductas agresivas en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho?

¿Cuál es la relación entre los conflictos de los miembros de la familia y el déficit en la regulación de emociones en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo Principal:

Determinar la relación entre el clima social familiar y conductas antisociales en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

1.3.2 Objetivos Secundario:

Determinar la relación entre la carencia de afecto y la carencia de empatía, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Determinar la relación entre la carencia de afecto y el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Determinar la relación entre la dificultad para expresar libremente los sentimientos y el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Determinar la relación entre los conflictos de los miembros de la familia y las conductas agresivas, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Determinar la relación entre los conflictos de los miembros de la familia y el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

1.4 Justificación de la investigación:

1.4.1 Importancia de la investigación

El presente trabajo de investigación es en razón de haber observado en el clima familiar dimensiones cruciales que favorecen el desarrollo de conductas socialmente adaptadas, sin embargo, unos lazos familiares débiles entre sus miembros, por lo general ocasionan muchos comportamientos antisociales entre ellos las conductas antisociales de agresión sexual, que ha sido objeto de estudio en la presente investigación. Las actividades que se desarrollan en el seno familiar tienen una gran repercusión en la formación de las conductas de sus miembros, si en la familia existen aspectos negativos entonces la formación de la conducta estará orientada en aquella dirección.

Los resultados de esta investigación a proporcionar informaciones útiles para el desarrollo de programas de intervención y prevención, el estado deberá implementar acciones específicas para reducir la aparición de conductas antisociales en la familia, los padres de familia asumirán el compromiso en la educación de su hijo, los profesionales del establecimiento penitenciario de Ayacucho y Huanta, a quienes les compete la atención y tratamiento de los agresores sexuales podrían adoptar estrategias adecuadas para su rehabilitación y reinserción de los internos recluidos por el delito de violación sexual y a la población en general para adoptar medidas preventivas y correctivas frente a las conductas antisociales.

1.4.2 Viabilidad de la investigación

Ha sido viable la investigación debido a que se contó con los instrumentos de medición relacionados a las variables estudiadas, por otro lado fue indispensable el apoyo de personas conocidas que laboran en el establecimiento penitenciario, quienes facilitaron el acceso a la información y consiguiente la aplicación de los instrumentos de medición.

Asimismo se han considerado una serie de recursos entre los considerados están: los recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros o económicos y algunos imprevistos.

1.5 Limitaciones de la investigación.

La restringida accesibilidad al establecimiento penitenciario de Ayacucho, para ello se presentó una solicitud indicando el motivo de ingreso y el objetivo del trabajo de investigación el cual aceptado por el personal encargado.

Escasa información bibliográfica respecto a las pruebas validadas en la región de Ayacucho.

CAPITULO II MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Cahuana y Rivera (2016) realizaron un estudio para determinar la influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa – Perú, trabajaron con una muestra de 929 estudiantes de secundaria entre 13 y 17 años de edad, con una media de edad de 15.35, de los cuales 437 mujeres y 492 varones que cursan el 3°, 4° y 5° de secundaria, se utilizó la escala de clima social familiar (FES) validada y estandarizada en Lima por Ruiz y Guerra en 1993, para medir la variable relación, del mismo modo, se administró la sub-escala de conductas antisociales y delictivas (A-D) de Seisdedos, validada y adaptada en Lima por Ponce en el 2003, con un coeficiente de alfa de 0.86, así también se utilizaron las pruebas del FACES III (Escala de evaluación del sistema familiar) con una fiabilidad de .83; la escala de satisfacción familiar (CSF) con una fiabilidad de 0.87; por último se aplicó el cuestionario de comunicación familiar con una fiabilidad de 0.87 se ha observado en los resultados que los adolescentes varones presentan más conductas antisociales que las mujeres, las relaciones tensas entre hermanos influyen en las conductas antisociales, otra variable averiguada es la de funcionabilidad familiar, se ha demostrado que un adecuado funcionamiento familiar disminuye la probabilidad de presentar conductas antisociales, sin embargo, se ha encontrado entre los factores de riesgo relacionados a la funcionabilidad familiar que el consumo de alcohol por parte de los progenitores constituye un factor de riesgo de conducta antisocial.

Ochoa, Hernández, Yépez, Mercado y Felix (2016) investigaron sobre la influencia del entorno familiar en las conductas antisociales de adolescentes entre 12 y 17 años, con una media de edad de 14.64, de dos escuelas públicas de la ciudad de Obregón, se utilizó el diseño experimental transversal, la cual pretendió explicar la relación que existe entre las relaciones

intrafamiliares y las conductas antisociales; se aplicaron como instrumentos: la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares que tuvo una confiabilidad según el alfa de Cronbach de 0.925 en general y el cuestionario de conducta antisocial - delictiva (A-D) , se encontró una consistencia interna de confiabilidad según el alfa de Cronbach general de 0.849, la investigación ha demostrado que a mayor expresión en la familia menor tendencia a cometer conductas antisociales, lo que indica que una buena relación intrafamiliar, disminuye la presencia de conductas antisociales en los adolescentes.

Pinto y Aramayo (2010) realizaron una investigación sobre estructura familiar en agresores sexuales, donde los participantes fueron cinco internos del penal de San Pedro, quienes fueron elegidos bajo el siguiente criterio: Género masculino, mayores de 18 años, autores confesos de agresiones sexuales, para la recopilación de la información se utilizaron entrevistas semi estructuradas a profundidad y el genograma, teniendo como resultados generales lo siguiente: de los cinco casos, se ha observado un ambiente violento en el hogar, un entorno familiar desorganizado; los participantes estudiados provienen de familias desligadas, donde las relaciones personales se tornan desvinculadas, la falta de desempeño en las funciones de los padres han dado origen a conductas antisociales. Debido al poco apoyo que brinda la familia, los hijos han sido vulnerables a la influencia del medio externo, creciendo sin protección, sin guía o referencia, el descuido en la atención afectiva ha hecho que los hijos cometan conductas antisociales.

Orantes (2010) condujo una investigación sobre influencia de la estructura familiar en la conducta antisocial de los adolescentes salvadoreños. La muestra fue 1 140 adolescentes entre 14 y 20 años de edad, estudiante de educación media pertenecientes a 45 instituciones y

colegios privados de la Universidad Tecnológica; seleccionados mediante el procedimiento aleatorio estratificado; del total de la muestra el 45.7% son hombres y 52.2% mujeres; el 55.5% tienen a sus padres juntos y el 44.5% los tienen separados, el instrumento utilizado fue el cuestionario de conductas antisociales (ICA), los resultados conseguidos dieron a conocer que no existe diferencia significativa de las conductas antisociales tanto en hogares integrados como también en hogares desintegrados, sosteniéndose que la conducta antisocial está presente de igual manera en ambos tipos de familia, los ítems que más puntaje alcanzaron en la prueba fueron los orientados a la conflictividad normativa y consideración a los demás, tales como: salirse sin pedir permiso, llegar tarde a propósito, decir palabras soeces, botar basuras al suelo, burlarse de alguien en público y hacer bromas pesadas a la gente.

Alcalde (2009) ejecutó un estudio socio-criminológico del entorno familiar de los violadores de menores registrados en el distrito judicial de Lima entre los años 2004 a 2006, tomando en cuenta los expedientes judiciales y las pericias psicológicas y psiquiátricas de los cuatro juzgados penales de ejecución; trabajó con una muestra de 39 agresores sexuales que corresponden a las edades de 31 a 60 años de edad, obteniendo como resultados relevantes que el 53% de los agresores sexuales han tenido en su niñez una relación de tipo carencial con sus padres o entorno familiar; el 75% de los agresores sexuales asistieron a la escuela durante su niñez; el 97% de la población estudiada no sufrió abuso sexual durante la niñez; el 51% de los agresores sexuales presentaron rasgos de desadaptación social durante la adolescencia y juventud; el 60% de los agresores sexuales han presentado algún vicio o adicción, sobre la dinámica familiar vivida por el agresor se puede señalar que lo peculiar en estos hogares es la desintegración y que en gran medida el agresor ha sentido una deficiencia afectiva que resulta

difícil ser sustituido creando sentimientos negativos traducidos en resentimientos hacia los miembros de la familia y también hacia la sociedad.

Alvarado y Cruz (2004) realizaron una investigación sobre la conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas, con una muestra de 10 578 estudiantes entre 12-22 años de edad de nivel medio y medio superior del distrito federal de México, de los cuales 49.8% fueron hombres y 50.2% mujeres; el tipo de estudio fue correlacional de campo, el diseño de la muestra utilizado fue conglomerado bietápico estratificado, con un nivel de confianza de 95% con un error absoluto promedio del 0.004, se tomó en cuenta las siguientes escalas: bienestar económico, ambiente familiar, desorganización social y conducta antisocial, obteniendo como resultados que en cuanto a las conductas antisociales por cada mujer que los comete hay tres hombres que mencionan haber incurrido en tales conductas, se ha encontrado que tanto hombres como mujeres de familias monoparentales obtuvieron porcentajes elevados en las conductas antisociales, asimismo se ha observado que los estudiantes que tienen menor comunicación y apoyo de sus padres presentan un 52% más probabilidad de cometer conductas antisociales; con respecto al apoyo que el hijo brinda a la familia, se registró que los que cometieron conductas antisociales apoyan en menor proporción a su familia, del mismo modo se encontró que los que cometen actos antisociales reportaron vivir en un ambiente familiar más hostil. Se toma en cuenta la investigación referida debido a que proporciona resultados interesantes que están relacionados con las variables que se considerarán en la presente investigación, tales como el ambiente familiar hostil, la falta de comunicación y el poco apoyo familiar.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Clima Social familiar

2.2.1.1 Definición

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define a la familia universalmente como una unidad básica de la sociedad. A pesar de muchos cambios en la sociedad que han alterado sus roles y funciones, la familia continúa dando la estructura natural para el apoyo esencial emocional y material para el crecimiento y bienestar de sus miembros (Morales, 2009).

Analizando retrospectivamente las diferentes sociedades existentes se puede considerar que el origen histórico de la familia se remonta al origen mismo del hombre primitivo. La familia está presente en todos los tiempos, matizada por el modo y estilo de vida de cada época. Para conocer acerca de una sociedad, debemos estudiar cómo vive y actúa la familia, así mismo si se quiere reflexionar sobre la identidad personal, es decir, encontrar por qué se actúa de una forma y no de otra, buena parte de la respuesta está en la historia familiar de cada persona.

Con relación al término “Familia”, las definiciones que se citan parten de diferentes enfoques teóricos y del contexto en que se da. Para los sociólogos la familia es un grupo social primario de la sociedad de la cual forma parte y a la que pertenece el individuo, dotando a este de características materiales, genéticas, educativas y afectivas. Según los antropólogos es el microcosmos de una estructura social que cumple funciones de cooperación, económicos, socialización, educación, reproducción y relaciones sexuales. Para el ámbito jurídico la familia es un conjunto de personas con vínculos de derechos interdependientes y recíprocos emergentes de la unión sexual y de la procreación.

La Psicología lo entiende como la célula básica de la sociedad. En ella, el ser humano nace, crece y se desarrolla. Lo ideal es que, en este ambiente natural, sus miembros mantengan relaciones interpersonales positivas compartiendo vivencias en común, se espera de dichas relaciones que tengan como características, el respeto, la confianza y la estima, permitiendo a sus miembros desarrollarse como personas autónomas y sociales (Condori,2002).

Montero (1992) explica que “La familia constituye un campo clave para la comprensión del funcionamiento de la sociedad”, de esta forma, destaca la importancia que tiene la familia como fuente originaria de la sociedad, puesto que de ella parte el comportamiento de los miembros de la sociedad, quienes tuvieron antes a la familia como un ente formador. Cuando un ser humano nace, comienza en el seno de la familia a aprender las normas del comportamiento que se consideran adecuadas, buenas o morales; así desde pequeños se les infunden valores y una serie de pautas de convivencia.

Moos (1974) define al grupo familiar como la unidad social de seres humanos de diferentes edades, interrelacionados biológica y psicológicamente, que tiene una influencia ambiental recíproca y posee un profundo impacto sobre el individuo, particularmente en su salud física y psicológica.

2.2.1.2 Funciones de la familia.

Cada persona tiene necesidades que debe de satisfacer y que son muy importantes para su calidad de vida.

La familia según Zabala (2001) cumplen las siguientes funciones:

La función biológica, que se cumple cuando una familia da alimento, calor y subsistencia.

La función económica, la cual se cumple cuando una familia entrega la posibilidad de tener vestuario, educación y salud.

La función educativa, tiene que ver con la transmisión de hábitos y conductas que permiten que la persona se eduque en las normas básicas de convivencia y así puede posteriormente ingresar a la sociedad.

La función psicológica, que ayuda a las personas a desarrollar sus afectos, su propia imagen y su manera de ser.

La función afectiva, que hace que las personas se sientan queridas y apoyadas, protegidas y seguras.

La función social, que prepara a las personas para relacionarse, convivir, enfrentar situaciones distintas, ayudarse unos con otros, competir, negociar y aprender a relacionarse con el poder.

La función ética y moral, que transmite los valores necesarios para vivir y desarrollarse en armonía con los demás.

2.2.1.3 La familia en el proceso de socialización.

La familia es la institución social que acoge al recién nacido y lo conecta con la sociedad de manera condicionante, Alberdi (1999). De ahí que la familia sea el primero y el principal agente socializador del individuo aunque no el único.

Desde siempre y en todas las culturas el modelo familiar imperante ha constituido la célula social y cultural más significativa, porque en ella se han producido las transmisiones de enseñanzas más influyentes, persistentes y eficaces para la existencia humana. Así pues, pensamos que la familia constituye actualmente un grupo primario complejo de difícil organización (Cánovas, 2012).

Según Alzate (2012) los valores los aprenden los hijos en el seno familiar, al verlos practicar a sus padres, hermanos y otros miembros de la familia. Los valores son orientadores que determinan actitudes y comportamientos sociales, por tanto, orientan la conducta individual y

social. De modo similar también las creencias influyen en los hijos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello se han de considerar elementos de socialización.

2.2.1.4 Estructura familiar.

La estructura familiar es la forma de organizarse de los miembros que componen la familia o la manera que dicha familia tiene para funcionar.

Las Naciones Unidas (1994) define los siguientes tipos de familia, que es conveniente considerar debido al carácter universal y orientador.

- a) Familia Nuclear, se define por mantener el núcleo básico de la familia, integrada por padres e hijos.
- b) Familias uniparentales o monoparentales, se forman tras el fallecimiento de uno de los cónyuges, el divorcio, la separación, el abandono o la decisión de no vivir juntos.
- c) Familias polígamas, en las que un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres.
- d) Familias compuestas, que habitualmente incluye tres generaciones; abuelos, padres e hijos que viven juntos.
- e) Familias extensas, que habitualmente incluye tres generaciones otros parientes tales como, tíos, tías, primos o sobrinos que viven en el mismo hogar.
- f) Familia reorganizada, que vienen de otros matrimonios o cohabitación de personas que tuvieron hijos con otras parejas.
- g) Familias migrantes, compuesta por miembros que proceden de otros contextos sociales, generalmente del campo a la ciudad.
- h) Familias apartadas, aquella en las que existe distanciamiento emocional o físico entre sus miembros.

2.2.1.5 El ambiente familiar nocivo

La familia puede volverse nociva cuando no cumple con su rol, ya sea involuntariamente, sin darse cuenta puede convertirse en un medio patógeno, cuando las relaciones en los individuos que la componen son inadecuadas, cuando no se brindan afecto, o se le brinda mal, cuando la falta de cultura o de inteligencia, o la pobreza, no permite que el niño y posteriormente el adulto se adapte, cuando no se resuelven los problemas psicológicos, como el alcoholismo, la inadaptación social del padre, de la madre o de los hermanos son para el niño fuente de profundas perturbaciones (Dot, 1988).

Si la familia se ha formado en discordia, con frecuencia se resquebraja y aparentemente se desintegra. Cada uno o algunos de sus miembros creen en tal situación que ya no hay nexo e interés común familiar, y entonces la dinámica se vuelve toxica y venenosa, volcando todo el resentimiento por los agravios recibidos, por el cariño no satisfecho o las atenciones no correspondidas. En el sentir de cada uno de los miembros de la familia gravita fuertemente el celo, por la dedicación de los demás adaptarse a la nueva dinámica familiar o a otras relaciones.

Algunas situaciones familiares son claramente desfavorables y riesgosas para la socialización de los niños y adolescentes tales como: la violencia familiar, la ausencia de lazos estables y solidarios con los miembros de la familia, el aislamiento social, el autoritarismo tradicional, la ausencia de la ley.

Para el desarrollo de la investigación, se asumió el modelo teórico del clima social familiar de Moos con sus respectivas dimensiones; según el criterio de las investigaciones considera a la familia como un aspecto fundamental en el desarrollo de los hijos, más no determinante, debido a que confluyen múltiples factores de índole económico, social y cultural que rodean al contexto familiar.

En la presente investigación se tomará en cuenta dentro de la dimensión de relación, tres variables importantes que probablemente estarían relacionadas con las conductas antisociales y son: la carencia de afecto, la dificultad para expresar los sentimientos y el grado de conflicto entre los miembros de la familia.

1. Carencia de afecto

Moss & Trickett (1984) la cohesión existente entre los integrantes de la familia, se define como el grado en que los miembros de la familia están compenetrados ya que se ayudan y se apoyan entre sí. La familia cohesiva ofrece a los miembros que la integran las funciones psicológicas básicas para el desarrollo integral de los individuos.

Olson, Portner & Lavee (1985) establecen 4 tipos de cohesión familiar:

Cohesión desprendida: primacía de la persona, ausencia de unión afectiva entre los familiares, ausencia de lealtad a la familia y alta independencia personal.

Cohesión separada: primacía de la persona con presencia del “nosotros” moderada unión afectiva entre los miembros de la familia, cierta lealtad e interdependencia entre los miembros de la familia, aunque con cierta tendencia a la independencia.

Cohesión unida: primacía del “nosotros” con presencia de la persona considera unión afectiva entre los miembros, cierta lealtad, fidelidad e interdependencia entre los miembros de la familia, aunque con alguna tendencia hacia la independencia.

Cohesión enredada: primacía del nosotros, máxima unión afectiva entre los integrantes de la familia, exigencia de fidelidad y lealtad entre los miembros, y alto grado de dependencia ante las decisiones tomadas en común.

2. Dificultad para expresar los sentimientos

Una relación afectiva adecuada de los padres con sus hijos, es una necesidad natural, la necesidad de sentirse queridos, estas maneras de expresar afecto varían dependiendo del ciclo vital de los hijos, no es lo mismo un bebé que un adolescente, de hecho, son muy distintas sus maneras de pedir y recibir afecto, se presume que el modo que los padres tienen para referirse a sus hijos es el modo en cómo vamos construyendo el mundo, lo mismo ocurre con la expresión de afecto durante la infancia, es cuando se aprende a expresar los sentimientos y las emociones, en los distintos momentos de la niñez; los padres y la sociedad juegan un rol muy importante, cada sociedad y cada familia en particular, enseñan diferentes formas de expresar (o reprimir) emociones y sentimientos, desde que los niños son muy pequeños, los adultos comienzan este proceso de formación del carácter, tanto en forma explícita (diciendo cómo pueden o no expresar ciertos sentimientos) como en forma no explícita, es decir, dejando de intervenir, a costa de dejarlos ser. Los niños aprenden principalmente por imitación, por lo tanto si ven reír aprenderán a celebrar las cosas buenas y reírse; si ven malhumorados también aprenderán a malhumorarse, si bien, estos aprendizajes pueden resultar necesarios para que los niños se adapten al medio que pertenecen, también pueden dificultar la toma de contacto con ciertas emociones y sentimientos. Así, muchas niñas sienten que si se enojan serán castigadas y se van convirtiendo en niñas dóciles; los niños, por su parte, aprenden a enojarse cuando tienen pena porque no se da el permiso para llorar.

Por otro lado, en algunas familias el lenguaje de los sentimientos no es tomado en cuenta por sus integrantes, porque nadie se da el tiempo para oír los sentimientos, pero sí se presta atención cuando alguien manifiesta un dolor físico. De esta forma, los padres enseñan a sus hijos que el lenguaje de los sentimientos y emociones se limita a las manifestaciones corporales, volviéndolos personas que se quejarán frecuentemente de diversas dolencias

físicas indirectamente para buscar afecto, se ha visto que la dificultad para expresar las emociones puede terminar en reales trastornos de la salud, pareciera que expresar con gestos o palabras lo que sucede, es una necesidad para mantener sano el organismo, evitando así el peligro de que el cuerpo se lleve la peor parte: colon irritable, infartos y diversos trastornos psicológicos que tienen como uno de sus posibles orígenes la incapacidad de expresar sentimientos.

3. Conflicto entre los miembros de la familia.

Romero, Melero, Cánovas & Martínez (2007) manifiesta que las relaciones que mantienen los progenitores tienen influencia y se reflejan en las acciones y la transmisión de valores hacia los hijos. Si la relación es de respeto, de aceptación del otro, de escucha y de ayuda, en cierta medida las dificultades se afrontarán y resolverán de manera adecuada. En cambio, si en las relaciones familiares ejercen algún tipo de violencia o conflicto hacia el otro, se puede volver un espacio de sufrimiento, de conductas inadecuadas aprendidas en la resolución de conflictos. Se nota con claridad que algunos elementos favorecen al avance de la violencia, tales como la denigración, el hacer sentir mal, los gritos, los insultos, el desprecio, la culpabilizarían, los golpes y otros.

Vásquez et al. (2003) Consideran que, dentro de la familia, el manejo de conflicto y de agresividad es algo que se aprende entre los integrantes de la familia, puesto que, es una manera de afrontar las adversidades para convertirse luego en una herramienta útil para resolver otros conflictos; o en su defecto, si no se cuenta con el manejo de conflictos, se tendrá dificultades posteriores en la socialización. Cuando se efectúa de forma adecuada la resolución de conflictos, permite al individuo ejercer un buen ajuste social y un adecuado funcionamiento psicosocial.

Robin & Foster (1989) identificaron algunos factores familiares como elementos que predisponen a los integrantes de la familia a excesivos conflictos.

Pobres destrezas en la solución de problemas que impedirán la resolución de conflictos cuando se produzcan.

Pobres destrezas de comunicación.

Distorsiones cognitivas tanto en hijos como en padres.

Problemas en la estructuración familiar, como demasiada o mínima autonomía en los miembros de la familia o coaliciones entre los miembros de la familia que hacen que sea menor la afectividad del control paternal.

2.2.2 Conductas Antisociales

2.2.2.1 Definiciones

Kazdin & Buela-Casal (2002) explican que la conducta antisocial hace referencia básicamente a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás. No obstante, el término de conducta antisocial es bastante ambiguo y en no pocas ocasiones, se emplea haciendo referencia a un amplio conjunto de conductas claramente sin delimitar. El que una conducta se catalogue como antisocial, puede depender de juicios acerca de la severidad de los actos y de su alejamiento de las pautas normativas en función de la edad, el sexo, la clase social y otras consideraciones. No obstante, el punto de referencia para la conducta antisocial siempre es el contexto sociocultural en que surge tal conducta.

Las conductas que infringen las normas sociales y de convivencia reflejan un grado de severidad que es tanto cuantitativa como cualitativamente diferente del tipo de conductas que aparecen en la vida cotidiana durante la infancia y adolescencia. Las conductas antisociales incluyen así una amplia gama de actividades tales como acciones agresivas, hurtos,

vandalismo, piromanía, mentira, absentismos escolares, huida de casa y otras, tales conductas conllevan a infringir reglas, expectativas sociales, conductas contra el entorno, contra las propiedades y las personas.

Desde una aproximación psicológica el término conducta antisocial se podría entender como un continuo, que iría desde las menos graves o también llamadas conductas problemáticas, a las de mayor gravedad, llegando incluso al homicidio y la agresión sexual, en este sentido, el término conducta antisocial se reservaría para aquellos actos más graves, tales como robos deliberados, vandalismo y agresión física. Lo cierto es que, aunque toda esta serie de conductas son diferentes, se consideran juntas, ya que suelen aparecer asociadas, a la vez que se muestran de formas diferentes según la edad de inicio en el niño y/o adolescente (Loeber,1990).

Desde la aproximación psicopatológica de la conducta antisocial, una de las taxonomías más influyentes y populares ha sido el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) de la Asociación Americana de Psiquiatría, que incluye, en sus diferentes ediciones, múltiples categorías diagnósticas definidas por patrones conductuales, describe los comportamientos antinormativos: trastorno disocial y el trastorno antisocial de la personalidad (APA, 2014).

El trastorno disocial se incluye en el DSM-5 denomina “trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia”. En concreto, esta categoría diagnóstica se aplica básicamente a individuos menores de 18 años que presentan patrones conductuales relativamente frecuentes en los que se violan los derechos básicos de los demás, así como importantes normas sociales apropiadas a la edad; muestra comportamientos tales como agresión, crueldad física, intimidación maltrato a los animales, destrucción de la propiedad entre otros (APA, 2014).

El trastorno antisocial de la personalidad se presenta en mayores de 18 años, las característica esencial del trastorno sería un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que se iniciaría en la niñez o en la adolescencia y que persistiría en la vida adulta, muestra el fracaso en adaptarse a las normas sociales y legales, manifestaciones de irritabilidad y agresividad con agresiones y peleas físicas repetidas, fracasos en el cumplimiento de las obligaciones laborales o económicas, ausencia de remordimientos, se puede apreciar, que muchos de estos trastornos conllevan el desarrollo de conductas antisociales y delictivas (APA, 2014).

En este sentido y para el propósito que guía la presente investigación, el término de conducta antisocial se empleará desde una aproximación conductual, que hace referencia fundamentalmente a cualquier tipo de conducta que conlleve el infringir las reglas, normas sociales y acciones contra los demás, consecuentemente se tomará en cuenta el criterio social familiar inadecuado como un componente predictor para la adquisición de conductas antisociales en individuos.

2.2.2.2 Características de la conducta antisocial

La conducta antisocial se presenta por lo común de la siguiente forma:

La frecuencia con la que se ve envuelto el sujeto en conductas inadecuadas.

Intensidad de las consecuencias de las conductas antisociales.

Cronicidad de la conducta, desde cuanto tiempo persiste ciertas conductas inadecuadas.

Magnitud o constelación de conductas antisociales.

La mayoría de adultos con problemas antisociales, tuvieron comportamientos desadaptados durante la infancia que persistió en el trascurso del tiempo lo que implica una serie de pasos

intermedios inadecuados, por ello es crucial la necesidad de identificar la aparición de la conducta antisocial en la infancia (Macías, Mejía & Reynoso, 2002).

En la presente investigación se tomará en consideración tres dimensiones de las conductas antisociales, las cuales son: carencia de empatía, el déficit en la regulación las emociones y la agresividad, las cuales serán relacionadas con tres dimensiones del clima familiar. A continuación, se definen las variables de las conductas antisociales:

1. Carencia de empatía

Ortiz et al (2008) refieren que la empatía se relaciona estrechamente con el afecto y la comunicación emocional de los progenitores, en especial de la madre quien interpreta y responde a las señales emocionales de sus hijos y que transmiten sus sentimientos en un proceso de sintonía emocional, constituye un contexto privilegiado para el desarrollo de la capacidad empática, la transmisión de valores de la madre en las niñas es el predictor más potente de la empatía y en los niños la transmisión de valores asociada significativamente con la empatía y la reparación, guiarán la capacidad para controlar la conducta moral. Los progenitores pueden explicar a sus hijos con tranquilidad las razones, las ventajas y las consecuencias de la empatía, de los valores y de la conducta moral, favoreciendo el desarrollo del niño desde una motivación intrínseca en el terreno moral.

López, Apodaca, Etxebarria, Fuentes & Ortiz (1998) indica que el afecto recibido de los padres proporcionan a los hijos sensibilidad emocional, guiado por la capacidad para comprender las consecuencias negativas de sus actos, por tanto, el afecto y la empatía de los padres, promueven la empatía y el comportamiento prosocial de los hijos, estas experiencias

primarias guiarán la conducta en las relaciones interpersonales acompañados con el diálogo interno y la propia conciencia, logrando que el individuo tenga índices bajos a nivel de agresividad y de hostilidad. La capacidad de comprender a los demás, permite a los hijos ponerse en el lugar de quien se encuentra al frente, por lo tanto, como consecuencia evitarán que sus conductas afecten de manera negativa al otro.

2. Dificultad para regular las emociones

Muñoz (2007) menciona que : si los padres manejan mejor sus sentimientos, los hijos también lo harán, si los padres están formados en aspectos emocionales pueden enseñar a sus hijos a entender ciertos eventos de su vida y controlarlos de ser necesario, también a expresar sus emociones de una forma adecuada, la familia tiene una función socializadora porque enseña a sus hijos a entablar relaciones con los demás y a comportarse ante determinadas situaciones, que pueden generar sentimientos diversos, como felicidad, miedo, frustración, rechazo, ira, odio, etc.

La enseñanza de técnicas para controlar las emociones resulta necesaria en los niños, para que en un futuro tengan un mejor bienestar, sepan cómo reaccionar ante situaciones de ira, que suelen ser las que a los niños más les cuesta controlar. Para ello es importante que los padres les enseñen a reconocer sus sentimientos y saber ponerles nombre, y después que sepan controlarlos, conocer y gestionar las emociones, que sin duda influirán en su conducta, por lo que sería un pilar clave para poder generar salud emocional en sus descendientes, proporcionándoles un soporte emocional estable y seguro.

Eisenberg, Faves, Guthrie & Reiser (2000) encontraron que la capacidad de los padres de regular la emoción se relaciona negativamente con el control de la alteración de comportamientos y positivamente con un comportamiento social apropiado. Cuando se regula

desde el exterior el comportamiento de los hijos pueden reaccionar o bien limitándose en las acciones disruptivas o también favoreciendo a las conductas pro sociales. Eisenberg et al. (2003) demostraron que el calor parental, así como la expresión de las emociones cálidas y cercanas dirigidas directamente a los hijos, se relacionan con la seguridad emocional y expresividad positiva de sus hijos. Los hijos que se sienten queridos por sus padres desarrollan una estabilidad emocional al recibir protección y cuidado de los mismos.

3. Agresividad

Rodríguez, Del Barrio y Carrasco (2009) encontraron que la inestabilidad en el comportamiento de ambos padres en la crianza de los hijos, tiene relaciones significativas con alteraciones emocionales y conductuales, aparecen mayores índices de síntomas depresivos y de agresión tanto física como verbal, falta de control, asimismo la agresividad de los padres repercute en el aumento de agresividad de los hijos. La inestabilidad de los padres se traduce en contradicciones respecto al cuidado y educación de los hijos, cuando la incomprensión impera en el seno del hogar progresivamente aparecen elementos de violencia que agravan la situación familiar, afectando de manera negativa a cada uno de los integrantes de la familia.

Muris, Meesters, Morren & Moorman (2004) señalan que las relaciones de los padres centradas en la culpabilidad, la poca estimulación y la falta de emancipación de los hijos, se vinculan con problemas en el desarrollo de los hijos como: déficit de control emocional, agresividad y la dificultad para la independencia. En cambio, la autonomía que se promueve en los hijos permite la regulación de las conductas inadecuadas, por tanto, el acompañamiento del tacto afectivo es necesario desde los primeros años de vida.

El clima familiar en la crianza de los hijos aporta mensajes y reglas que modulan el desarrollo de la personalidad de los menores, estos mensajes tienen una influencia positiva o negativa

sobre la conducta, los factores insalubres de clima familiar como: la hostilidad, negligencia y permisividad se relacionan y alimentan la agresividad, la falta de control, la falta confianza, los problemas emocionales y conductuales son consecuencias de factores de crianza permisivas de los hijos (Eisenberg et al, 2003).

Cummings et al. (2002) añaden que una exposición frecuente a la ira y a la hostilidad, acompañada de vivencias de reacciones impulsivas por parte de los progenitores tiene consecuencias negativas en los hijos. Los hijos aprenden lo que observan hacer a sus padres, no obstante, algunos de ellos se involucran por defender a la madre o alguno de los miembros de la familia, a costa de sufrir represalia por quien ha originado la violencia.

Gaspar (1999) explica que es determinante para manejar la agresividad del niño la forma cómo los padres ejercen su autoridad, firmeza y disciplina. Y si los padres muestran permisividad, falta de límites o aceptación pasiva de las conductas inadecuadas del niño, esto se presta para la aparición de conductas agresivas. Cuando a los hijos no se les corrige en cuanto a las conductas desadaptativas y aún más cuando algunos padres fomentan con las conductas de rebeldía, falta de respeto a las personas, los hijos aprenden a ser agresivos; la negligencia en el cuidado de los hijos también posibilita la aparición de conductas agresivas en los hijos, puesto que ellos al ser más vulnerables, aprenden por imitación y muchas veces los modelos de los que se rodean no son los idóneos. Por ello agrega que la socialización de la agresividad ocurre en el ámbito familiar; si en el ambiente familiar a pesar de la agresividad que se respira, existieran dentro de ella elementos saludables, la situación del niño en el futuro cambiaría radicalmente, puesto que, aprendería por resiliencia a no repetir las mismas conductas agresivas a pesar de la circunstancia adversa que le toca vivir.

2.2.2 Agresión Sexual

2.2.2.1 Definiciones

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2012) señalan que los avances en las investigaciones sobre violación sexual han permitido dar recuento de resultados relevantes para entender la etiología del fenómeno. Los aportes de la antropología, la psicología forense, la investigación jurídica, la investigación del comportamiento criminal y la victimización, la sociología de la violencia sexual y el trabajo de estudios epidemiológicos, coinciden en señalar la importancia del estudio de los contextos de victimización y los factores criminógenos que facilitan los hechos de violencia sexual; sobre todo si se trata de un fenómeno de alta prevalencia como es la situación en el Perú.

Mujica (2011) indica que en el Perú de cada 5 denuncias por violación sexual, 4 de las víctimas resultan ser menores de 18 años, lo que representa 45 736 víctimas mujeres menores de edad que han sido violentadas solo en la primera década del siglo XXI, los datos fueron obtenidos mediante el estudio de casos individuales realizadas en cinco regiones del Perú (Ucayali, Loreto, Madre de Dios, Piura y Lima), cuya investigación muestra elementos contextuales comunes que parecen explicar las condiciones de vulnerabilidad de la muestra cualitativa.

Savino & Turvey (2011) señala tres elementos constantes que caracterizan aquellas violaciones registradas en las denuncias criminológicas:

- a) La presencia de hechos sin mediación del uso de fuerza para someter a la víctima.
- b) La escasa presencia de lesiones graves o de muerte pos violación.
- c) La tendencia a tener un solo agresor pertenencia al entorno de residencia o de tránsito en la víctima.

De lo anterior se deduce que las menores de edad tienen un entorno de socialización disperso de los vínculos sociales más reducidos que quienes son mayores de edad.

En el Perú solamente un tercio de las violaciones sexuales denunciadas se registraron marcas producto del uso de fuerza (laceraciones, contusiones entre otros), mientras que los dos tercios de los hechos se reconocen como amenazas o coacciones contextuales.

Según Estatuto de la Corte Penal Internacional (Werley, 2011) la violación sexual se entiende como una modalidad que implica dos campos fundamentales:

- a) Que el autor haya invadido el cuerpo de una persona mediante una conducta que haya ocasionado la penetración, por insignificante que fuera en cualquier parte del cuerpo de la víctima con un objeto o parte de su cuerpo (anal o vaginal).
- b) Que la invasión haya tenido lugar por la fuerza o mediante la amenaza, violencia, intimidación, detención, opresión psicológica o abuso de poder, contra la víctima aprovechando un ambiente de coacción, o que el agravio se haya realizado contra una persona incapaz de dar su libre consentimiento si adolece de una incapacidad natural.

Hassemer y Muñoz (2001) definen acerca de los delitos sexuales: “ha habido y habrá siempre: son manifestaciones desviadas, conforme a patrones culturales y sociales que rigen el comportamiento sexual de las personas, del instinto sexual y que el peligro de la reincidencia no es exclusivo de los delincuentes sexuales, aunque se reconoce que la reincidencia en estos agresores sexuales provoca más alarma social que en otros delincuentes”.

2.2.2.2 Características generales de los agresores sexuales

Ortiz, Sánchez & Cardenal (2002) tras una evaluación que realizó a un total de 90 delincuentes sexuales recluidos, se utilizó el inventario Clínico Multiaxial de Millon II, donde se obtuvo los siguientes resultados:

En los agresores sexuales de menores se evidenciaron rasgos de personalidad dependiente, fóbicos y compulsivos, que se caracterizan por presentar:

Dificultades para las relaciones interpersonales.

Buscan la aceptación, pero sienten un intenso miedo de rechazo, que les lleva a la distancia de sus iguales para evitar el menosprecio y la humillación.

Tienen dificultades para asumir roles maduros e independiente.

Mientras los agresores sexuales de adultos tienen una personalidad dependiente, antisocial, compulsivos y con trastornos de personalidad límite.

Lee (1991) señala que las características de los abusadores sexuales son heterogéneas en cuanto a la personalidad y psicopatología. No existe un patrón único de perfiles que definen al agresor sexual. Sin embargo, a continuación, se presenta algunas características generales.

Presentan dificultades en el control de impulsos y en lograr relaciones de intimidad.

Poseen baja autoestima.

Presentan distorsiones cognitivas.

Confusión de roles.

Poseen rasgos de personalidad antisocial.

Buscan justificaciones comunes.

Dificultades en el desarrollo de la empatía y en la habilidad de entender y atribuir estados mentales a otros.

Poseen bajas competencias sociales.

2.3 Definición de términos básicos

2.3.1 Clima Social Familiar

La familia es la unidad social de seres humanos de diferentes edades, interrelacionados biológica y psicológicamente, que tiene una influencia ambiental recíproca y posee un profundo impacto sobre el individuo, particularmente en su salud física y psicológica (Moos, 1974).

2.3.2 Conductas Antisociales

La conducta antisocial hace referencia básicamente a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás (Kazdin & Buela-Casal, 2002).

2.3.3 Agresor Sexual

El agresor sexual es el victimario que invade el cuerpo de una persona mediante una conducta que haya ocasionado la penetración, por insignificante que fuera en cualquier parte del cuerpo de la víctima con un objeto o parte de su cuerpo anal o vaginal (Werle, 2011).

El establecimiento penitenciario de Ayacucho se encuentra ubicado en la provincia de Huamanga, distrito de Andrés Avelino Cáceres, empieza su funcionamiento el 30/12/1996 con 450 internos varones y 50 internas mujeres con el nombre de E.P. “Máxima Seguridad de Yanamilla”, dichos internos vinieron trasladados del penal antiguo “Santiago Apóstol”, ubicado en el Jr. Quinoa de Huamanga, actualmente cuenta con 2640 internos reclusos por los diferentes delitos; para el objetivo de la investigación se tomará la población de internos reclusos por el delito de violación sexual, quienes distribuidos de la siguiente manera: Mínima 01 (87 internos): mínima 02 (131 internos); mínima 03 (4 internos); mediana 01(100 internos): mediana 02 (99 internos) y en régimen cerrado especializado (2 internos); de los cuales se trabajó con un total de 216 internos reclusos por el delito de violación sexual.

CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general:

Ha. El clima social familiar se relaciona significativamente con las conductas antisociales en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

Ho. El clima social familiar no se relaciona significativamente con las conductas antisociales en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

3.1.2 Hipótesis secundaria:

Ha. La carencia de afecto se relaciona significativamente con la carencia de empatía, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Ho. La carencia de afecto no se relaciona significativamente con la carencia de empatía, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Ha. La carencia de afecto se relaciona significativamente con el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Ho. La carencia de afecto no se relaciona significativamente con el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Ha. La dificultad para expresar libremente los sentimientos se relaciona significativamente con el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Ho. La dificultad para expresar libremente los sentimientos no se relaciona significativamente con el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Ha. Los conflictos de los miembros de la familia se relacionan significativamente con las conductas agresivas, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Ho. Los conflictos de los miembros de la familia no se relacionan significativamente con las conductas agresivas, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Ha. Los conflictos de los miembros de la familia se relacionan significativamente con el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

Ho. Los conflictos de los miembros de la familia no se relacionan significativamente con el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.

3.2 Variables, definición conceptual y operacional

Variables	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente: Clima Social familiar.	Carencia de afecto.	1,11,21,31,41,51,61,71,81
	Dificultad para expresar libremente los sentimientos.	2,12,22,32,42,52,62,72,82
	Conflictos entre los miembros de la familia.	3,13,23,33,43,53,63,73,83
Variable Dependiente: Conductas Antisociales.	Carencia de empatía.	12,13,14,16
	Déficit en la regulación de emociones.	1,2,3,7,8, 9,17,18
	Conductas agresivas.	4,5,6,10,11,15,19

3.2.1 Definición conceptual

Clima Social Familiar: Moos (1974) define al grupo familiar como la unidad social de seres humanos de diferentes edades, interrelacionados biológica y psicológicamente, que tiene una influencia ambiental recíproca y posee un profundo impacto sobre el individuo, particularmente en su salud física y psicológica.

Conductas Antisociales: Kazdin & Buela-Casal (2002) explican que la conducta antisocial hace referencia básicamente a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás.

3.2.2 Definición operacional

Clima Social Familiar: Es una variable que corresponde al Clima Social Familiar de Moos, está formado por un total de 90 ítems, de característica dicotómica en la respuesta, las dimensiones con las que cuenta son: relaciones, donde se mide el estilo de comunicación y el conflicto familiar; desarrollo, mide el proceso de desarrollo personal en la familia; estabilidad, mide la organización de la vida familiar y el control en la familia.

Conductas antisociales: Es una variable que pertenece a la prueba de conductas antisociales, son en total 19 los ítems que describen las conductas desadaptadas, de tipo dicotómico, categorizadas en carencia de empatía, déficit en la regulación de emociones y conductas agresivas.

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Diseño metodológico.

Tipo de investigación: Aplicada, busca solucionar un problema de la sociedad (Hernández, 2014)

Diseño de investigación: No experimental, se realizó la investigación sin la manipulación deliberada de las variables, se recogen los datos y se presentan en su ambiente natural, para luego ser analizados (Hernández, 2014).

Nivel de investigación: Descriptiva- Correlacional, porque se busca la correlación entre ambas variables (Hernández, 2014).

4.2 Diseño muestral

Población: Ha sido de 216 internos del establecimiento penitenciario de Ayacucho, reclusos por el delito Contra la Libertad Sexual – 2017.

4.3 Técnicas de recolección de datos.

Observación

Instrumentos de recolección de datos

Primera variable:

Escala de clima social familiar

Autores : R. H. MOOS y E. J. TRICKETT.

Estandarización : Lima 1993 Cesar Ruiz Alva – Eva Guerra Turín

Administración	:	Individual / colectiva
Aplicación	:	Adolescentes y adultos.
Duración	:	Variable (promedio 20 minutos)
Significación	:	Evalúa las características socio ambientales y las relaciones personales en familia.
Finalidad	:	Evaluar y describir las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica.
Variable	:	Clima social familiar
Tipificación	:	Baremos para la forma individual o en grupo familiar elaborados con muestras de Lima Metropolitana.

La prueba utilizada para la evaluación del Clima Social Familiar ha sido aplicada de acuerdo a las instrucciones dadas en el instrumento, sin embargo, para el propósito de la investigación, se han tomado en cuenta algunos ítems relacionados a la dimensión de relaciones que fueron identificados dentro de las variables de cohesión, expresividad y conflicto. La puntuación se ha realizado de modo directo, invirtiendo el resultado en función del objetivo de la investigación de averiguar las variables mencionadas en sentido negativo. Las preguntas fueron formuladas en tiempo pasado, para averiguar el tipo de relaciones familiares que tuvieron desde la edad temprana. La categorización de las puntuaciones se dividieron en tres: baja, media y alta debido al número reducido de variables, para evitar la dispersión en los resultados.

Las dimensiones y componentes que evalúan son:

Dimensión de relación.-La dimensión de relación evalúa tanto el grado de comunicación como libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción que la caracteriza, se encuentra conformada por las sub escalas: cohesión, se define como el grado en que los miembros de la familia se apoyan y ayudan entre sí; y la expresividad, que se refiere al grado en que se permite a los miembros de la familia expresar libremente sus sentimientos y por último el conflicto, que está descrita como el nivel en que se expresan abiertamente la cólera, la agresividad entre los miembros de la familia. Moos (1974).

Dimensión de desarrollo. -Según el autor, esta dimensión evalúa el grado de importancia que tienen ciertos procesos dentro de la familia, tales como la independencia y la competitividad, que pueden ser fomentados o dejados de lado por la vida en común. Está constituida por cinco sub escalas: la autonomía o grado en que los miembros de la familia están seguros de sí mismos y toman sus propias decisiones; la actuación, se refiere al grado en que las actividades (escuela o trabajo) se enmarcan en una estructura orientada a la acción o competencia; la orientación cultural, intelectual o grado de interés en las actividades políticas, sociales y culturales; social- recreativo, que mide el grado de participación en este tipo de actividades; y finalmente la moralidad y religiosidad, definida por la importancia que se da en el ámbito familiar a las prácticas y valores de tipo ético y religioso.

Dimensiones de estabilidad. - Es aquella que brinda información sobre la estructura y organización de la familia sobre el grado de control que unos miembros ejercen sobre otros. Zavala (2001) señala que la dimensión de estabilidad está conformada por dos sub escalas:

La primera es la de organización, que evalúa la importancia que se da a la distribución y estructura al planificar las actividades, las responsabilidades de la familia; la segunda es la de control o grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a reglas y procedimientos establecidos.

Confiabilidad:

Para la estandarización en Lima, usando el método de consistencia interna, los coeficientes de fiabilidad van de 0.88 a 0.91 con una medida de 0.89 para el examen individual, siendo las áreas Cohesión, Intelectual – Cultural, Expresión y Autonomía, las más altas.

Validez:

En nuestro estudio se aprobó la validez de la prueba correlacionándola con la prueba de Bell específicamente el área de Ajuste en el Hogar y con el TAMAI el área familiar.

La muestra individual fue de 100 jóvenes y de 77 familias.

BAREMOS PARA LA EVALUACIÓN INDIVIDUAL

Estandarización Lima Metropolitana 1993

Cesar Ruiz Alva / Eva Guerra Turín

NORMA T	Relación	Desarrollo	Estabilidad	Categoría De la prueba	Categoría para la investigación
80	25 a +	40 a +	21 a +	Muy Buena	Alta
75	23 – 24	39	20		
70	22	36 – 38	19		
65	20 – 21	35	18	Buena	Media
60	18 – 19	29 – 34	16 – 17	Tendencia Buena	
55	16 – 17	27 – 28	13 – 15	Media	
50	15	26	12		
45	13 – 14	23 -25	10 – 11		
40	12	20 – 22	9	tendencia Mala	Baja
35	10 – 11	18 – 19	8	Mala	
30	9	17	7	Muy Mala	
25	7 – 8	15 – 16	6		
20	6 a -	14 a -	5 a -		

Segunda Variable

Cuestionario de conductas Antisocial-Delictivas (A-D)

Nombre : Cuestionario A-D, conductas antisociales-delictivas

Autor originario de la prueba: Nicolás Seisdedos Cubero (1982)

Autores que validaron la prueba en México: Martha Ortiz Ramírez -Lucio Gómez (2008)

Procedencia: México-Yucatán

Significación: Evaluación de dos aspectos, antisocial y delictivo de la conducta desviada.

Aplicación : Individual y colectiva.

Duración : 10-15 minutos aproximadamente.

Edad : Adolescentes-adultos.

Ámbitos de aplicación: Clínica / Escolar

Materiales de aplicación:

Manual de aplicación

Ejemplas de prueba

Confiabilidad:

Respecto a la estandarización de la prueba, se encontró que mide efectivamente aspectos de la conducta antisocial cuya consistencia interna (coeficiente alfa de Crombach=0.88), por lo que el instrumento es adecuado y altamente significativo.

Validez:

El cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas se estandarizo en Yucatán, donde se tuvo que adecuar lingüísticamente para población urbana del distrito federal. A través de un grupo de jueces se determinó cambiar 7 del primer segmento de los 20 ítems, de

un total de 40, posteriormente se aplicó a 366 adolescentes de educación media de la zona urbana del distrito federal.

Para el objetivo de la investigación, el cuestionario de conductas antisociales ha sido adaptado a nuestro medio local, los participantes fueron 50 internos del Establecimiento Penitenciario de Huanta, reclusos por los delitos relacionados con conductas antisociales. Se ha obtenido una consistencia interna según el coeficiente alfa de Crombach de = 0.848; se realizó una adaptación lingüística en los ítems, 1, 2, 3, 4, 5, 8, 15, 16 y 20. Se ha considerado para el propósito de la investigación los primeros 20 ítems del Cuestionario de Conductas Antisociales, dejando de lado las referidas a las Conductas Delictivas, se eliminó el ítem N° 17 para aumentar el grado de confiabilidad, quedando en total 19 ítems, que fueron aplicados a los internos del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho reclusos por el delito de Agresión Sexual.

Tabla 1. Tabla de conversión para población mexicana (con base en la versión española)

Puntuaciones naturales					Puntuaciones adaptadas	
percentil	Varones		Mujeres		S	Varones
	Antisocial	Delictivo	Antisocial	Delictivo		Antisocial
90	20	20	20	20	97	Alta
97	19	14	17	6	87	
95	19	12	16	5	83	
90	17	9	14	2	76	
80	14	6	11	1	67	Media
70	12	5	10	1	60	
60	11	3	8	0	55	
50	10	2	7	0	50	
40	9	1	6	0	45	
30	8	1	5	0	40	Baja
20	6	0	4	0	33	
10	4	0	2	0	24	
5	2	0	0	0	17	
3	1	0	0	0	12	
N	280	290	176	176		
\bar{X}	10.24	3.38	7.60	.90		
DE	4.62	3.97	4.49	2.17		

4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Luego de la recolección de datos se realizó la tabulación a través del programa Microsoft Excel 2013, esa misma base de datos se utilizó en el programa estadístico SPSS versión 22 para obtener las estadísticas descriptivas e inferenciales. Asimismo se realizó la prueba de normalidad para determinar el uso de pruebas paramétricas o no paramétricas. Para el caso de la comprobación de hipótesis se utilizó una prueba del Tau B-C de Kendal, en el que se consideró un nivel de significancia de $\alpha=0,05$.

4.5 Aspectos éticos

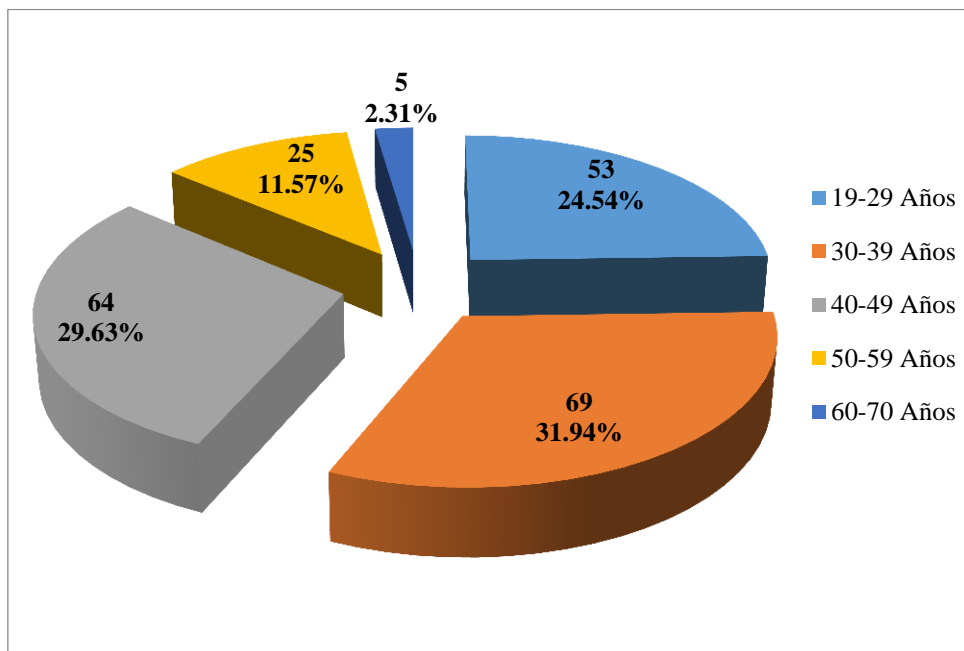
Para la obtención de datos se utilizó un documento de consentimiento informado, en el que se mencionaron los objetivos de investigación, el procedimiento del cuestionario y su aceptación libre para su ejecución.

La investigación tiene como principio la beneficencia, debido a que en todo momento se actuó para beneficio de los internos evaluados, con el objetivo conocer la relación que existe entre el clima familiar y las conductas antisociales en los internos reclusos por el delito de Violación Sexual.

Asimismo el estudio consideró la confidencialidad de los encuestados, en su cabalidad y los resultados obtenidos fueron usados únicamente con fines académicos.

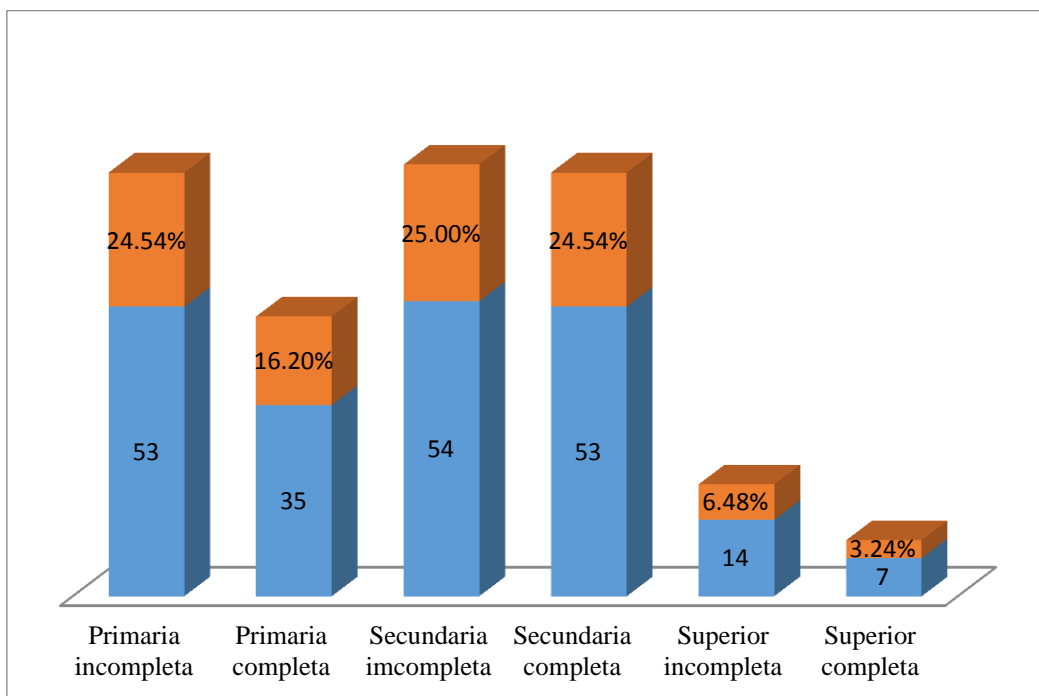
5.1 Análisis descriptivo

Figura N° 1. Datos demográficos según rango de edad de los internos recluidos por el delito de violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, 2017.



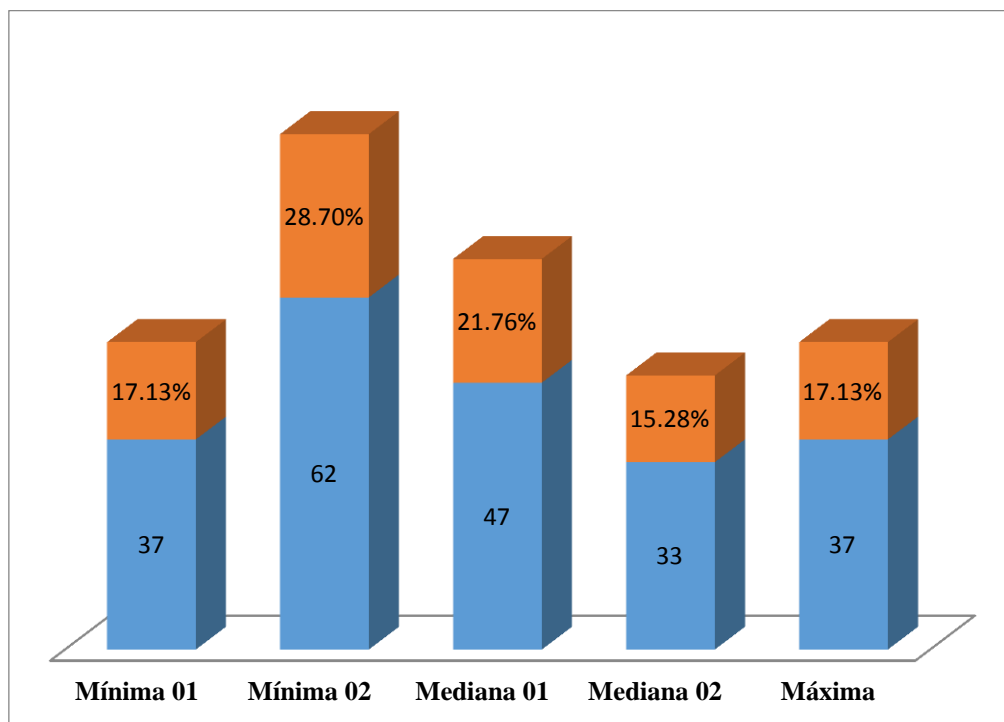
En la figura N° 1: De los 216 internos recluidos por delito de violación sexual, 69 internos que representan el 31.94% se encuentran en un rango de edad de 30-39 años; 64 internos que representa el 29.63% se encuentran en un rango de edad de 40-49 años; 53 internos que representan el 24.54% se encuentran en un rango de edad de 19-29 años; 25 internos que representan el 11.57% se encuentran en un rango de edad de 50-59 años y solo 5 internos que representan el 2.31% se encuentran en el rango de edad de 60-70 años.

Figura N° 2. Datos demográficos según grado de instrucción de los internos recluidos por el delito de violación sexual en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, 2017.



En la figura N° 2: Del 100% de los internos recluidos por el delito de violación sexual, 54 internos que representa el 25,00% tiene un grado de instrucción de secundaria incompleta, 53 internos que representan el 24,54% tienen secundaria completa, 35 internos que representa el 16.20% tienen primaria completa y solo 7 internos que representan el 3,24% tienen estudios superiores concluidos.

Figura N° 3. Datos demográficos según pabellón en el que se encuentran los internos recluidos por el delito de violación sexual en el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho, 2017.



En la figura N° 3: Del 100% de los internos recluidos por el delito de violación sexual, 62 internos que representa el 28.70%, pertenecen al pabellón de Mínima 02; 47 internos que representa el 21.76%, pertenecen al pabellón de Mediana 01; 37 internos que representan el 17.13% pertenecen al pabellón de Máxima; 33 internos que representan el 15.28% pertenecen al pabellón de Mediana 02.

5.2 Análisis inferencial

Tabla N° 1: Prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov para una muestra de internos recluidos por el delito de violación sexual, del establecimiento penitenciario de Ayacucho-2017.

		Nota final
N		216
Parámetros normales ^{a,b}	Media	2,66
	Desviación estándar	,878
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,620
	Positivo	,458
	Negativo	-,220
Estadístico de prueba		,920
Sig. asintótica (bilateral)		,000 ^c

En la tabla N° 1: Se evidencia la prueba de normalidad el cual determina un comportamiento a normal de las variables, ya que los resultados de la significación asintótica es de ,000 por lo tanto es menor que 0,05, es así que se determina que el comportamiento no es normal.

5.3 Pruebas de hipótesis

Tabla N° 2: Relación que existe el Clima Social Familiar y Conducta Antisocial de los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

		CONDUCTA ANTISOCIAL					
		Media		Alta		Total	
		n	%	n	%	n	%
CLIMA	Baja	2	0.93%	0	0.0%	2	0.93%
FAMILIAR	Media	16	7.41%	7	3.24%	23	10.65%
INADECUADO	Alta	33	15.28%	158	73.15%	191	88.43%
	Total	51	23.61%	165	76.39%	216	100.0%
Tau-c de Kendall = 0,412		p-valor= 0,00					

Descripción: Tabla N° 2: De los 216 internos reclusos por el delito violación sexual, 191 internos que representa el 88.43% tuvieron clima familiar inadecuado alta y 165 internos que representan el 76.39% presentan conducta antisocial alta; mientras que 25 internos, que representan el 11.58 % tuvieron clima familiar inadecuado entre media y baja y 51 internos que representan el 23.61% presentan conducta antisocial media.

Para la correlación de datos se ha utilizado el estadístico de la prueba Tau-c de Kendall, obteniéndose así un Tau-c de Kendal = 0,412, siendo una correlación moderada, para tal efecto se tiene un p-valor=0.000<0.05, por tanto es significativo.

Tabla N° 3: Relación que existe entre la Carencia de Afecto y Carencia de Empatía en los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

		CARENCIA DE EMPATÍA							
		Baja		Media		Alta		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
CARENCIA	Baja	4	1.85%	1	0.46%	0	0.0%	5	2.31%
DE AFECTO	Media	3	1.39%	24	11.11%	32	14.81%	59	27.31%
	Alta	3	1.39%	47	21.76%	102	47.22%	152	70.37%
Total		10	4.63%	72	33.33%	134	62.04%	216	100.0%

Tau-b de Kendall = 0,200 p-valor= 0,006

Descripción: *Tabla 3.* De los 216 internos reclusos por el delito violación sexual, 152 internos que representa el 70.37% tuvieron carencia de afecto alta y 134 internos que representan el 62.04% presentan carencia de empatía alta; mientras que 5 internos, que representan el 2.31% tuvieron carencia de afecto baja y 10 internos que representan el 4.63% presentan carencia de empatía baja.

Para la correlación de datos se ha utilizado el estadístico de la prueba Tau-b de Kendall, obteniéndose así un Tau-b de Kendal = 0,200 siendo una correlación baja, para tal efecto se tiene un p-valor=0.006<0.05, por tanto es significativo.

Tabla N° 4: Relación que existe entre la Carencia de Afecto y el Déficit en la Regulación de Emociones de los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

		DÉFICIT EN LA REGULACIÓN DE EMOCIONES							
		Baja		Media		Alta		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
CARENCIA	Baja	4	1.85%	1	0.46%	0	0.00%	5	2.31%
DE AFECTO	Media	3	1.39%	28	12.96%	28	12.96%	59	27.31%
	Alta	1	0.46%	40	18.52%	111	51.39%	152	70.37%
Total		8	3.70%	69	31.94%	139	64.35%	216	100.00%

Tau-b de Kendall = 0,315 p-valor= 0,000

Descripción: *Tabla N° 4.* De los 216 internos reclusos por el delito violación sexual, 152 internos que representan el 70.37% tuvieron carencia de afecto alta y 139 internos que representan el 64.35% presentan déficit en la regulación de emociones alta; mientras que 5 internos que representan 2.31% tuvieron carencia de afecto baja y 8 internos que representan el 3.70% presentan déficit en la regulación de emociones baja.

Para la correlación de datos se ha utilizado el estadístico de la prueba Tau-b de Kendall, obteniéndose así un Tau-b de Kendal = 0,315 siendo una correlación baja, para tal efecto se tiene un p-valor=0.000<0.05, por tanto es significativo.

Tabla N° 5: Relación que existe entre la Dificultad para Expresar Librementemente los Sentimientos y el Déficit en la Regulación de Emociones de los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

		DÉFICIT EN LA REGULACIÓN DE EMOCIONES							
		Baja		Media		Alta		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
DIFICULTAD PARA	Baja	2	0.93%	0	0.0%	0	0.0%	2	0.93%
EXPRESAR	Media	0	0.0%	24	11.11%	17	7.87%	41	18.98%
LIBREMENTE LOS	Alta	6	2.78%	45	20.83%	122	56.48%	173	80.09%
SENTIMIENTOS									
Total		8	3.70%	69	31.94%	139	64.35%	216	100.00%

Tau-b de Kendall = 0,254 p-valor= 0,001

Descripción. *Tabla N° 5.* De los 216 internos reclusos por el delito de violación sexual, 173 internos que representan el 80.09% tuvieron dificultad para expresar libremente sus sentimientos alta y 139 internos que representan el 64.35% presentan déficit en la regulación de emociones alta; mientras que 2 internos que representan el 0.93% tuvieron dificultad para expresar libremente los sentimiento baja y 8 internos que representan el 3.70% presentan déficit en la regulación de emociones baja.

Para la correlación de datos se ha utilizado el estadístico de la prueba Tau-b de Kendall, obteniéndose así un Tau-b de Kendal = 0,254 siendo una correlación baja, para tal efecto se tiene un p-valor=0.001<0.05, por tanto es significativo.

Tabla N° 6: Relación que existe entre los Conflictos entre los Miembros de la Familia y las Conductas Agresivas de los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

		CONDUCTAS AGRESIVAS							
		Baja		Media		Alta		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%
CONFLICTOS	Baja	4	1.85%	1	0.46%	0	0.0%	5	2.31%
ENTRE LOS	Media	2	0.93%	21	9.72%	13	6.02%	36	16.67%
MIEMBROS DE	Alta	6	2.78%	58	26.85%	111	51.39%	175	81.02%
LA FAMILIA									
Total		12	5.56%	80	37.04%	124	57.41%	216	100.0%

Tau-b de Kendall = 0,331 p-valor= 0,000

Descripción: *Tabla N° 6.* De los 216 internos reclusos por el delito de violación sexual, 175 internos que representan el 81.02% tuvieron conflictos entre los miembros de la familia y 124 internos que representa el 57.41% presentan conductas agresivas altas; mientras que 5 internos que representan el 2.31% tuvieron conflicto entre los miembros de la familia baja y 12 internos que representan el 5.56% presentan conductas agresivas bajas.

Para la correlación de datos se ha utilizado el estadístico de la prueba Tau-b de Kendall, obteniéndose así un Tau-b de Kendal = 0,331 siendo una correlación baja, para tal efecto se tiene un p-valor=0.000<0.05, por tanto es significativo.

Tabla N° 7 Relación que existe entre los Conflictos entre los Miembros de la Familia y el Déficit en la Regulación de Emociones de los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

DÉFICIT EN LA REGULACIÓN DE EMOCIONES										
		Baja		Media			Alta		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	
CONFLICTOS	Baja	5	2.31%	0	0.0%	0	0.0%	5	2.31%	
ENTRE LOS	Media	1	0.46%	24	11.11%	11	5.09%	36	16.67%	
MIEMBROS	Alta	2	0.93%	45	20.83%	128	59.26%	175	81.02%	
DE LA FAMILIA										
Total		8	3.70%	69	31.94%	139	64.35%	216	100.0%	
Tau-b de Kendall = 0,409		p-valor= 0,000								

Descripción: *Tabla N° 7.* De los 216 internos reclusos por el delito de violación sexual, 175 internos que representan el 81.02% tuvieron conflicto entre los miembros de la familia alta y 139 internos que representa 64.35% presentan déficit en la regulación de emociones alta; mientras que el 5 internos que representan el 2.31% tuvieron conflictos entre los miembros de la familia baja y 8 internos que representan el 3.70% presentan déficit en la regulación de emociones baja.

Para la correlación de datos se ha utilizado el estadístico de la prueba Tau-b de Kendall, obteniéndose así un Tau-b de Kendal = 0,409 siendo una correlación moderada, para tal efecto se tiene un p-valor=0.000<0.05, por tanto es significativo.

5.4 Discusión

Los resultados de esta investigación comprueban las hipótesis propuestas. Se afirma que existe relación entre el Clima Familiar y las Conductas Antisociales en los agresores sexuales y las variables que han sido consideradas de las dos dimensiones.

La discusión de los resultados se ha organizado de acuerdo a los objetivos de la investigación. Se ha realizado la interpretación de los resultados y se ha analizado las repercusiones a la luz de los antecedentes y marcos teóricos referenciales que sustentan las variables de estudio.

Tabla N° 02: Existe relación entre el Clima Social Familiar y Conducta Antisocial de los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017. Estos resultados tienen relación con lo que sostienen Cahuana y Rivera (2016) quienes realizaron un estudio para determinar la influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa – Perú, trabajaron con una muestra de 929 estudiantes de secundaria entre 13 y 17 años de edad, se utilizó la escala de clima social familiar (FES) y la sub escala de conductas Antisociales- Delictivas (A-D), concluyendo que un adecuado funcionamiento familiar disminuye la probabilidad de presentar conductas antisociales, lo cual refleja que un clima familiar inadecuado, de violencia, de pocas destrezas de comunicación, de pobres habilidades en la solución de conflictos, tales como la denigración, los gritos, los insultos, el desprecio, el hacer sentir mal al otro, favorecen la aparición de conductas inadecuadas, que no permiten al individuo comunicarse adecuadamente con los demás miembros de la familia y sociedad, convirtiéndose en personas parcas, tímidas y con dificultades de interacción; por tanto se acepta la hipótesis alterna.

Tabla N° 03: Existe relación entre la Carencia de Afecto y Carencia de Empatía en los agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017. Los resultados obtenidos coinciden con Ochoa, Hernández, Yépiz, Mercado y Felix (2016); quienes investigaron sobre la influencia del entorno familiar en las conductas antisociales de adolescentes entre 12 y 17 años, la cual pretendió explicar la relación que existe entre las relaciones intrafamiliares y las conductas antisociales; se aplicaron como instrumentos: la escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares y el cuestionario de conducta antisocial - delictiva (A-D), las conclusiones a las que arribaron logro demostrar que a mayor expresión de afecto en la familia, existe menor tendencia a cometer conductas antisociales, lo que indica que una buena relación intrafamiliar, disminuye la presencia de conductas antisociales en los adolescentes, por lo que se infiere que la ausencia afectiva entre los miembros de la familia, los lazos débiles de amor, de confianza y lealtad generan de cierto modo la carencia de empatía, de comprensión al otro; por tanto se acepta la hipótesis alterna.

Tabla N° 04: Existe relación entre la Carencia de Afecto y el Déficit en la Regulación de Emociones de los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017. Los resultados coinciden con los hallazgos de Alcalde (2009) quien ejecutó un estudio socio-criminológico del entorno familiar de los violadores de menores registrados en el distrito judicial de Lima entre los años 2004 a 2006, tomando en cuenta los expedientes judiciales y las pericias psicológicas y psiquiátricas de los cuatro juzgados penales de ejecución; trabajó con una muestra de 39 agresores sexuales que corresponden a las edades de 31 a 60 años de edad, obteniendo como resultados relevantes que el 53% de los agresores sexuales han tenido en su niñez una relación de tipo carencial con sus padres o entorno familiar; el 75% de los agresores sexuales asistieron a la escuela durante su niñez; el 97% de

la población estudiada no sufrió abuso sexual durante la niñez; el 51% de los agresores sexuales presentaron rasgos de desadaptación social durante la adolescencia y juventud; el 60% de los agresores sexuales han presentado algún vicio o adicción, sobre la dinámica familiar vivida por el agresor se puede señalar que lo peculiar en estos hogares es la desintegración y que en gran medida el agresor ha sentido una deficiencia afectiva que resulta difícil ser sustituido creando sentimientos negativos traducidos en resentimientos hacia los miembros de la familia y también hacia la sociedad; tal como lo afirma Eisenberg et al. (2003) el hijo que no ha sido querido por sus padres tienen dificultad para emprender situaciones emocionales por la inseguridad de sus emociones, por lo tanto no le permiten regular sus emociones; por tanto se acepta la hipótesis alterna.

Tabla N° 05: Respecto a la relación que existe entre la Dificultad para Expresar Librementemente los Sentimientos y el Déficit en la Regulación de Emociones de los Agresores Sexuales recluidos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017. Estos resultados coinciden con lo que sostiene Ortiz (2008), si los padres manejan sus sentimientos en cierto modo también los hijos lo harán, su función sociabilizadora enseña a los hijos a entablar relaciones con los demás y a cómo comportarse ante determinadas situaciones que puede generar emociones como la felicidad, tristeza, miedo, frustración, rechazo, ira, odio, etc.; frente a ello resulta importante la enseñanza de técnicas para controlar las emociones, para que en un futuro sepan cómo reaccionar ante situaciones y emociones disfuncionales, proporcionándole soporte emocional estable y seguro; asimismo la sociedad juega un rol muy importante en la familia, enseñándole diferentes formas de expresar sus emociones; por tanto se acepta la hipótesis alterna.

Tabla N° 06: Existe relación entre los conflictos entre los Miembros de la Familia y las Conductas Agresivas de los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017. Esto confirma lo que Pinto y Aramayo (2010) sostienen en los resultados de la investigación realizada sobre estructura familiar en agresores sexuales, donde los participantes fueron cinco internos del penal de San Pedro, quienes fueron elegidos bajo el siguiente criterio: Género masculino, mayores de 18 años, autores confesos de agresiones sexuales, para la recopilación de la información se utilizaron entrevistas semi estructuradas a profundidad y el genograma, teniendo como resultados generales lo siguiente: de los cinco casos, se ha observado un ambiente violento en el hogar, un entorno familiar desorganizado; los participantes estudiados provienen de familias desligadas, donde las relaciones personales se tornan desvinculadas, la falta de desempeño en las funciones de los padres han dado origen a conductas antisociales. Debido al poco apoyo que brinda la familia, los hijos han sido vulnerables a la influencia del medio externo, creciendo sin protección, sin guía o referencia, el descuido en la atención afectiva ha hecho que los hijos cometan conductas antisociales; por lo que deduce que un ambiente de violencia, de hostilidad, acompañadas de vivencias impulsivas por parte de los progenitores, tienen relaciones significativas con alteraciones emocionales y conductuales de agresividad, pues los hijos aprenden lo que observan hacer sus padres, es así que las interacciones familiares aportan mensajes y reglas que modulan su comportamiento y el desarrollo de la personalidad; por tanto se acepta la hipótesis alterna.

Tabla N° 07: Existe relación entre los Conflictos entre Miembros de la Familia y el Déficit en la Regulación de Emociones de los Agresores Sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017. Estos resultados coinciden con lo que sostiene Alvarado y Cruz (2004) quienes realizaron una investigación sobre la conducta antisocial en adolescentes

y su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas, se tomó en cuenta las siguientes escalas: bienestar económico, ambiente familiar, desorganización social y conducta antisocial, obteniendo como resultados que en cuanto a las conductas antisociales por cada mujer que los comete hay tres hombres que mencionan haber incurrido en tales conductas, se ha encontrado que tanto hombres como mujeres de familias monoparentales obtuvieron porcentajes elevados en las conductas antisociales, asimismo se ha observado que los estudiantes que tienen menor comunicación y apoyo de sus padres presentan un 52% más probabilidad de cometer conductas antisociales; con respecto al apoyo que el hijo brinda a la familia, se registró que los que cometieron conductas antisociales apoyan en menor proporción a su familia, del mismo modo se encontró que los que cometen actos antisociales reportaron vivir en un ambiente familiar más hostil. Se toma en cuenta la investigación referida debido a que proporciona resultados interesantes que están relacionados con las variables que se considerarán en la presente investigación, tales como el ambiente familiar hostil, la falta de comunicación y el poco apoyo familiar; lo cual refleja que el manejo de conflictos es algo que se aprende entre los integrantes de la familia, sino se cuenta con el manejo de conflictos, se tendrá dificultades en la socialización, por lo no tendrá un buen ajuste social, aparece el escaso control de impulsos debido a que se ha aprendido el ser conflictivos como una manera de resolver problemas; por tanto se acepta la hipótesis alterna.

Hemos encontrado que la familia influye considerablemente en la adquisición de conductas antisociales, puesto que, las relaciones familiares y las prácticas paternas en la crianza de los hijos repercuten en la adquisición de conductas socialmente adaptadas.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se ha encontrado que existe relación entre el clima social familiar y las conductas antisociales en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

Se ha demostrado que la Carencia de afecto tiene relación con la carencia de empatía en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

Se ha confirmado que la carencia de afecto tiene relación con el déficit en la regulación de emociones en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

Se ha encontrado que la dificultad para expresar libremente los sentimientos tiene relación con el déficit en la regulación de emociones en los agresores sexuales, reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

Se ha demostrado que los conflictos entre de los miembros de la familia tiene relación con conductas agresivas en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

Se ha encontrado que los conflictos entre los miembros de la familia tienen relación con el déficit en la regulación de emociones en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.

RECOMENDACIONES

Los resultados de la investigación, permiten proponer algunas alternativas en la toma de decisiones de parte de los actores sociales con la finalidad de promover una cultura de paz y respeto, en tanto, algunas acciones que se recomiendan serían las siguientes:

1. Realizar investigaciones en otros establecimientos penitenciarios con las mismas variables, utilizando otros instrumentos de medición para comparar los resultados.
2. La investigación realizada servirá como guía o referencia para otras investigaciones que aportan al estudio de la familia en la adquisición de conductas adaptadas, del mismo modo para prevenir las conductas antisociales.
3. Al Estado le corresponde elaborar programas de educación familiar, orientadas a fortalecer los lazos familiares, que estimulen y favorezcan de forma general el desarrollo familiar, en todas las etapas de vida.
4. Los profesionales de los establecimientos penitenciarios de Ayacucho y Huanta podrían planificar, ejecutar y evaluar programas de intervención como el SAC, para la rehabilitación del interno.
5. La familia debe tener conocimiento del papel que cumple en el desarrollo de la personalidad del individuo; los valores, actitudes y percepciones de la vida de un individuo están influenciados por la calidad de relaciones con sus padres y por los estilos educativos que emplearon en la crianza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcalde M, E.J. (2009). *Estudio socio-criminológico del entorno familiar de los violadores de menores registrados en el distrito judicial Lima entre los años 2004 a 2006*. (Tesis para optar el grado académico de doctor en derecho y ciencia política). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú.

Alvarado V, A. & Cruz R, A.P. (2004). *La conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas* (para optar el título de licenciada). Universidad Autónoma de México, Ciudad de México.http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina_contenidos/tesis/tesis_aurora.pdf.

Alzate, T. (2012). *Estilos educativos parentales y obesidad infantil*. Tesis doctoral.

American Psychiatric Association (2014). *Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Ed-5:Edit.Panamericana.996.

Cahuana C, E. & Rivera, R. (2016). *Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en,adolescentes*.*Actualidades en psicología*. 30(120).85-97.

Cánovas, P. (2012). *Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivos y de construcción conjunta: revisión de las investigaciones*. Editorial Universidad de Salamanca. Teoría educación, 24, p. 149-176.

Castro, Silva & Estrada. (1994). *Dinámica de la familia peruana*.199-206http://repebis.upch.edu.pe/articulos/ansm/v10n1_2/a11.pdf.

Condori, L.J. (2002). *Funcionamiento familiar y situación de crisis de adolescentes*

- Cummings, E.M., Goeke-Morey, M.C., Papp, L.M., y Dukewich, T.L. (2002). *Children's responses to mothers' and fathers' emotionality and tactics in marital conflict in the home*. Journal of Family Psychology, 16(4), 478-492.
- Eisenberg N., Zhou, Q., Losoya S.H., Fabes R.A., Shepard S.A., Murphy, B.C., Reiser, M., Guthrie, I.K., y Cumberland, A. (2003). *The relations of parenting, effortful control, and ego control to children's emotional expressivity*. Child Development, 74(3), 875-895
- Eisenberg, N., Fabes, R.A., Guthrie, I.K., y Reiser, M. (2000). *Dispositional emotionality and regulation: Their role in predicting quality of social functioning*. Journal of Personality and Social Psychology, 78(1), 136- 157.
- Gaspar (1999). *Orígenes y evolución de la agresividad y de la violencia en la adolescencia*. En Boletín del Instituto interamericano del niño. Infancia, 70, 237, 21-30.
- Hassemer & Muñoz .(2001). *Introducción a la Criminología*, Tirant lo Blanch, Valencia.pp. 375-376.
- Hernández, S.R. (2014). *Metodología de investigación*. Editorial Mc.GRAW-HILL, 6 edición, México.pp.736
- Kazdin, A.E. y Buela-Casal, G. (2002). *Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Lee, E. (1991). Theories of rape: *Inquiries into the causes of sexual aggression*. Review author: Pauline B. Bart. Contemporary Sociology; 20(2): 268-70.
- Loeber, R. (1990). *Development and risk factors of juvenile antisocial behavior and delinquency*. Clinical Psychology Review, 10, 1-4.
- López, F., Apodaca, P., Etxebarria, I., Fuentes, M.J., y Ortiz, M.J.(1998). *Conducta prosocial en preescolares*. Infancia y Aprendizaje, 82, 45-61.

- Macías T, A.X., Mejía, M, R., Reynoso O, N.P. (2002). *Diferencia entre conducta antisocial y conducta delictiva*. Colectivo Ozomatli. Universidad nacional Autónoma de México.
- Montero D, S. (1992). *Derecho de Familia*. México. Editorial. Porrúa.
- Moos, R. M. & Trickett, E. J. (1984). *Escalas de clima social (FES, WES y CES)*. Madrid, España: TEA Ediciones.
- Morales S, A. (2009). *Definición de la familia*. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://aura-ctsv.blogspot.pe/2009/10/definicion-de-familia-unesco.html>
- Moss, R. (1974). *Escala del clima social familiar (FES)*. EE.UU
- Mujica, J. (2011). *Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009. Un informe sobre el estado de la situación*. Lima: Promsex; ONU Mujeres: UNFPA
- Muñoz A, C. (2007) *Inteligencia emocional: el secreto para una familia feliz*. Edita: Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/133227/TFG_Moll%F3n+Bou_Olga.pdf;jsessionid=03478067183437A46374AF3E8B49730C?sequence=1
- Muris. P., Meesters, C., Morren, M., y Moorman, L. (2004). *Anger and hostility in adolescents: Relationships with self-reported attachment style and perceived parental rearing styles*. Journal of Psychosomatic Research, 57(3), 257-264.
- Naciones Unidas. (1994). *Familias: Tipos y Funciones. Materiales de Trabajo, Infancia y Familia*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Ochoa Á, E., Hernández V, E.A., Yépez, L., Mercado I, S.M., & Félix V, R.O. (2016). *Relación entre los factores familiares de riesgo y la conducta antisocial de los adolescentes. Culcyt// Relación Interfamiliar*. (Año 13, N° 59), 1-11. <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/viewFile/1261/1090>

Olson, D.H., Portner, J. y Lavee, Y. (1985). *Manual de la Escala de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III Manual)*. Minneapolis: Life Innovation.

Orantes S, L.F. (2010). *Influencia de la estructura familiar en la conducta antisocial de los adolescentes (Investigación de la Universidad de El Salvador)*.
http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/Influencia_de_la_estructura_familiar.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (1994). *Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Resolución A/RES/48/104, de diciembre de 1993, de la Asamblea General.

Organización de las Naciones Unidas. (2011). *La familia en la actualidad*.
<http://vidahumana.org/sida/item/841-c%C3%B3mo-la-onu-redefine-la-familia>

Organizaciones de las Naciones Unidas Mujeres (2011-2012).recuperado de
<http://www.unwomen.org/wp.content/uploads/2011/06/UN-Women-annual-report-2011-2012.pdf>.

Ortiz B, M.J., Apocada U, P., Etxebarria B., Fuentes R & López S, F. (2008). *Predictores familiares de la internalización moral en la infancia*. Psicothema. Vol 20, n° 4.p 712-717.

Ortiz, M., Sánchez, L., & Cardenal, V. (2002). *Perfil psicológico de delincuentes sexuales*. Un estudio clínico con el MCMI-II de Th. Revista de Psiquiatría, 29 (3), 144-153.

Ortiz, R.M & Gómez, L. (2008). *Validación del cuestionario de conductas Antisocial-Delictiva (A-D) para adolescentes mexicanas de zonas urbanas. (Universidad Autónoma de México)*.Vol. II.11.

Pinto, B. & Aramayo, S. (2010).Estructura familiar de agresores sexuales. *Ajayu*. N°8(1), 58-86. <http://www.ucb.edu.bo/publicaciones/ajayu/v8n1/v8n1a4.pdf>

Robin, A.L. y Foster, S.L. (1989). *Negotiating parent's adolescent conflict: A behavioral family systems approach*, Nueva York, Guilford Press.

- Rodríguez, M.A., del Barrio, V., y Carrasco, M.A. (2009). *Consistencia interparental y su relación con la agresión y la sintomatología depresiva en niños y adolescentes*. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 14(1), 51-60.
- Romero, F., Melero, A., Cánovas, C. & Martínez, M. (2007). *Violencia familiar, la percepción del conflicto entre padres e hijos*. Anuario de Psicología Jurídica, 17, 153–163.
- Savino, J. & Turvey, B. (2011). *Rape investigation handbook*. California: Academia Press.
- Seisdedos, N. (1982). *La conducta antisocial y delictiva de los adolescentes*. Revista Surgan, 336,11-17.
- Vásquez, G., Sánchez, T., Navarro, L., Romero, E., Pérez, C. & Kumazawa, I. (2003). *Instrumento de medición de la dinámica de la familia nuclear mexicana: un enfoque cuantitativo*. Boletín Médico del Hospital Infantil de México, 60 (1), 33-5
- Vera, J., Morales, K. y Vera, C. (2000). *Relación del Desarrollo Cognoscitivo con el Clima Familiar Y el, Estrés, De, la, Crianza., Psico.USF*. http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/348/1/TL_CastroCruzadoGlory_MoralesRoncalAngelica.pdf
- Werley, G. (2011). *Tratado de Derecho Penal Internacional*. 2º Edición. Valencia, Tirant lo Blanch, 999 p.
- Zavala G, G.W. (2001). *El clima familiar, su relación con los interés vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos del 5º año de secundaria de los colegios nacionales del distrito de Rimac*. (Tesis para optar el título de profesional de psicólogo). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/zavala_g_g/t_completo.pdf

Anexo

Instrumentos de recolección de datos

Escala fes de clima social en la familia

Instrucciones: En las siguientes páginas hay 90 afirmaciones acerca de la familia. Por favor, decide cuál de esas afirmaciones son verdad en el caso de tu familia y cuales son falsas y no se aplica a ella.

A la izquierda de cada afirmación encontraras un V y una F. Responde de la siguiente manera:

Verdadero: Marca con una X la letra V cuando pienses que la afirmación es Verdadera o casi verdadera con respecto a tu familia.

Falso: Marca con un X la letra F cuando pienses que la afirmación es Falsa o Casi Falsa con respecto a tu familia.

Es muy importante que respondas de acuerdo de acuerdo a como tú ves a tu familia, a lo piensas de ella.

ESCALA FES DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA

Edad:

Grado de Instrucción:

Marca todas las preguntas, con una "X" sobre la letra si la afirmación es Verdadera y sobre la letra si la afirmación es Falsa.

N°	PREGUNTAS	V	F
1	En mi familia creemos que el que cometa una falta tendrá su castigo.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
2	En mi casa generalmente la mesa se recoge inmediatamente después de comer.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
3	En mi familia uno no puede salirse con la suya.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
4	En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
5	Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
6	A menudo hablábamos de temas políticos o sociales.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
7	Pasábamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
8	Los miembros de mi familia asistíamos con bastante frecuencia a las diversas actividades de la iglesia.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
9	Las actividades de nuestra familia se planificaban cuidadosamente.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
10	En mi familia teníamos reuniones obligatorias muy pocas veces.	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>
11	Muchas veces da la impresión de que en casa sólo	<input type="checkbox" value="V"/>	<input type="checkbox" value="F"/>

	estábamos "pasando el rato".		
12	En casa hablábamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.	V	F
13	En mi familia casi nunca mostrábamos abiertamente nuestros enfados.	V	F
14	En mi familia nos esforzábamos mucho para mantener la independencia de cada uno.	V	F
15	Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.	V	F
16	Casi nunca asistíamos a conferencias, funciones o conciertos.	V	F
17	Frecuentemente venían amigos a comer en casa o a visitarnos.	V	F
18	En mi casa no rezábamos en familia.	V	F
19	En mi casa somos muy ordenados y limpios.	V	F
20	En mi familia hay muy pocas normas que cumplir.	V	F
21	Todos nos esforzábamos mucho en lo que hacíamos en casa.	V	F
22	En mi familia era difícil "desahogarse" sin molestar a todos.	V	F
23	En casa a veces se molestan tanto que tiran las cosas	V	F
24	En mi familia cada uno decide sus propias cosas.	V	F
25	Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno.	V	F
26	En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente.	V	F
27	Alguno de mi familia practica habitualmente deportes: fútbol, baloncesto, etc.	V	F

28	A menudo hablábamos del sentido religioso de la Navidad, Pascua y otras fiestas.	V	F
29	En mi casa muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.	V	F
30	En mi casa una sola persona toma la mayoría de las decisiones.	V	F
31	En mi familia estamos fuertemente unidos.	V	F
32	En mi casa comentábamos nuestros problemas personales.	V	F
33	Los miembros de mi familia casi nunca mostrábamos nuestros enfados.	V	F
34	Cada uno entraba y salía de casa cuando quería	V	F
35	Nosotros aceptábamos que haya competición y "que gane el mejor".	V	F
36	Nos interesan poco las actividades culturales.	V	F
37	Íbamos a menudo al cine, a competiciones deportivas, excursiones, etc.	V	F
38	No creemos en el cielo ni en el infierno.	V	F
39	En mi familia la puntualidad es muy importante.	V	F
40	En casa las cosas se hacían de una forma establecida.	V	F
41	Cuando había algo que hacer en casa, es raro que se ofrezca algún voluntario.	V	F
42	En casa, si a alguno se le ocurría de momento hacer algo lo hacía sin pensarlo más.	V	F

43	Las personas de nuestra familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.	V	F
44	En mi familia las personas tienen poca vida privada o independiente.	V	F
45	No esforzábamos en hacer las cosas cada vez un poco mejor.	V	F
46	En mi casa casi nunca teníamos conversaciones intelectuales.	V	F
47	En mi casa todos tenemos una o dos aficiones.	V	F
48	Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal.	V	F
49	En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente.	V	F
50	En mi casa se daba mucha importancia a cumplir las normas.	V	F
51	Las personas de mi familia nos apoyamos de verdad unas a otras.	V	F
52	En mi familia cuando uno se queja siempre hay otro que se siente afectado.	V	F
53	En mi familia a veces nos peleábamos a golpes.	V	F
54	Generalmente en mi familia cada persona confía en sí misma cuando surge un problema.	V	F
55	En casa nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las calificaciones escolares	V	F
56	Alguno de nosotros toca un instrumento musical.	V	F
57	Ninguno de la familia participa en actividades recreativas fuera del trabajo o de la escuela.	V	F

58	Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fe.	V	F
59	En casa nos asegurábamos de que nuestras habitaciones quedaran limpias.	V	F
60	En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor.	V	F
61	En mi familia hay poco espíritu de grupo.	V	F
62	En mi familia los temas de pagos / dinero se trataban abiertamente.	V	F
63	Si en la familia hay desacuerdo todos nos esforzábamos para suavizar las cosas y mantener la paz.	V	F
64	Las personas de mi familia reaccionan firmemente unos a otros al defender sus propios derechos.	V	F
65	En nuestra familia apenas nos esforzamos para tener éxito.	V	F
66	Las personas de mi familia íbamos con frecuencia a las bibliotecas.	V	F
67	Los miembros de la familia asistíamos a veces a cursos o clases particulares por afición o por interés.	V	F
68	En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que está bien o mal.	V	F
69	En mi familia estaban claramente definidas las tareas de cada persona.	V	F
70	En mi familia cada uno puede hacer lo que quiera.	V	F
71	Realmente nos llevamos bien unos con otros.	V	F

72	Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.	V	F
73	Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros.	V	F
74	En mi casa era difícil ser independiente sin herir los sentimientos de los demás.	V	F
75	"Primero el trabajo, luego la diversión", es una norma en mi familia.	V	F
76	En mi casa ver la televisión es más importante que leer.	V	F
77	Las personas de nuestra familia salíamos mucho a divertirnos	V	F
78	En mi casa leer la Biblia es algo muy importante,	V	F
79	En mi familia el dinero no se administra con mucho cuidado.	V	F
80	En mi casa las normas son bastante inflexibles.	V	F
81	En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.	V	F
82	En mi casa expresábamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.	V	F
83	En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.	V	F
84	En mi casa no había libertad para expresar claramente lo que se piensa.	V	F
85	En mi casa hacíamos comparaciones sobre nuestra eficiencia en el trabajo o el estudio.	V	F
86	A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la	V	F

	música o la literatura.		
87	Nuestra principal forma de diversión es ver televisión o escuchar la radio.	V	F
88	En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.	V	F
89	Los miembros de la familia guardan a menudo sus sentimientos para sí mismos.	V	F
90	En nuestra familia peleábamos mucho.	V	F

Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas (A-D)

Edad :

Sexo : M F

Fecha : 10/01/2017

A Continuación aparecen una serie de frases que se refieren a conductas que las personas pueden hacer.

Lee atentamente cada una de las frases y marca con un aspa (X) la opción que elijas.

Responde con sinceridad porque serán totalmente **CONFIDENCIALES**.

N°	PREGUNTA: ¿Algunas veces ha realizado estas conductas?	MARCA CON UNA (X)	
		SI	NO
1	Hacer desorden, silbar en una reunión o lugar público.	SI	NO
2	Salir sin permiso, de casa, colegio o trabajo.	SI	NO
3	Entrar a un sitio prohibido.	SI	NO
4	Ensuciar las calles, orinando o rompiendo botellas.	SI	NO
5	Decir groserías o palabras fuertes.	SI	NO
6	Molestar o engañar a personas desconocidas.	SI	NO
7	Llegar tarde al colegio, reunión o trabajo.	SI	NO
8	Hacer trampas en un examen, competencias o apuestas.	SI	NO
9	Tirar basura al suelo.	SI	NO
10	Hacer pintas en las paredes, mesas o lugares prohibidos.	SI	NO

11	Maltratar a los animales.	SI	NO
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otras personas.	SI	NO
13	Hacer bromas pesadas a la gente.	SI	NO
14	Mentir con frecuencia para obtener beneficios.	SI	NO
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.	SI	NO
16	Tocar la puerta de alguien y escaparse.	SI	NO
17	Contestar mal a un superior o autoridad.	SI	NO
18	Negarse a hacer las tareas encomendadas.	SI	NO
19	Pelearse con otros con golpes o palabras ofensivas.	SI	NO

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Clima Social Familiar y Conductas Antisociales de los Agresores Sexuales del establecimiento penitenciario de Ayacucho-2017.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	MARCO TEÓRICO	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGIA
1. PROBLEMA GENERAL	1. OBJETIVO GENERAL	1. HIPOTESIS GENERAL	CLIMA FAMILIAR	1.VARIABLE INDEPENDIENTE	TIPO DE INVESTIGACION <ul style="list-style-type: none"> • Aplicada DISEÑO DE INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • No experimental NIVEL DE INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo-correlacional
¿Cuál es la relación entre el clima social familiar y conductas antisociales de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017?	Determinar la relación entre el clima social familiar y conductas antisociales de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017	El clima social familiar se relaciona significativamente con las conductas antisociales en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.	Moos (1974) define al grupo familiar como la unidad social de seres humanos de diferentes edades, interrelacionados biológica y psicológicamente, que tiene una influencia ambiental recíproca y posee un profundo impacto sobre el individuo, particularmente en su salud física y psicológica.	X. Clima familiar Indicadores: X1.Carencia de afecto. X2.Carencia de afecto. X3.Dificultad para expresar libremente los sentimientos. X4.Conflictos entre los miembros de la familia X5.Conflictos entre los miembros de la familia.	
1. PROBLEMAS ESPECIFICOS	2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	2.HIPÓTESIS ESPECIFICOS	CONDUCTAS ANTISOCIALES	2.. VARIABLE DEPENDIENTE	POBLACIÓN 216 Internos del establecimiento penitenciario de Ayacucho, reclusos por el delito Contra la Libertad Sexual – 2017. SELECCIÓN DE MUESTRA <ul style="list-style-type: none"> • No probabilística
¿Cuál es la relación entre la carencia de afecto y la carencia de empatía, de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017? ¿Cuál es la relación entre la carencia de afecto y el déficit en la regulación de emociones, de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017?	Determinar el grado de relación entre la carencia de afecto y la carencia de empatía, de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017. Determinar el grado de relación entre la carencia de afecto y el déficit en la regulación de emociones, de los agresores sexuales reclusos en el	La carencia de afecto se relaciona significativamente con la carencia de empatía, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho. La carencia de afecto se relaciona significativamente con el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.	La conducta antisocial hace referencia básicamente a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás. Las conductas que infringen las normas sociales y de convivencia; reflejan un grado de severidad que es tanto cuantitativa como cualitativamente diferente del tipo de conductas que aparecen en la vida cotidiana durante la infancia y adolescencia. Kazdin & Buela-Casal (2002)	Y. Conductas antisociales Indicadores: Y1.Carencia de empatía. Y2.Déficit en la regulación de emociones. Y3.Déficit en la regulación de emociones. Y4.Conductas agresivas. Y5.Déficit en la regulación de emociones.	

<p>¿Cuál es la relación entre la dificultad para expresar libremente los sentimientos y el déficit en la regulación de emociones, de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017?</p> <p>¿Cuál es la relación entre los conflictos de los miembros de la familia y las conductas agresivas, de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017?</p> <p>¿Cuál es la relación entre los conflictos de los miembros de la familia y el déficit en la regulación de emociones, de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017?</p>	<p>establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.</p> <p>Determinar el grado de relación entre la dificultad para expresar libremente los sentimientos y el déficit en la regulación de emociones, de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.</p> <p>Determinar el grado de relación entre los conflictos de los miembros de la familia y las conductas agresivas, de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.</p> <p>Determinar la relación entre los conflictos de los miembros de la familia y el déficit en la regulación de emociones, de los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho, 2017.</p>	<p>La dificultad para expresar libremente los sentimientos se relaciona significativamente con el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.</p> <p>Los conflictos de los miembros de la familia se relacionan significativamente con las conductas agresivas, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.</p> <p>Los conflictos de los miembros de la familia se relacionan significativamente con el déficit en la regulación de emociones, en los agresores sexuales reclusos en el establecimiento penitenciario de Ayacucho.</p>			<p>TECNICAS DE RECOLECCION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación <p>INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN:</p> <p>Escala de clima social familiar (FES)</p> <p>Cuestionario de Conductas Antisocial-Delictivas (A-D)</p> <p>MÉTODO ESTADÍSTICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tau-b de Kendall • Tau-c de Kendall
--	--	---	--	--	--

Imagen 1: Puerta de ingreso del establecimiento penitenciario de Ayacucho-2017.



Imagen 2: Puerta de ingreso del establecimiento penitenciario de Huanta-2017.

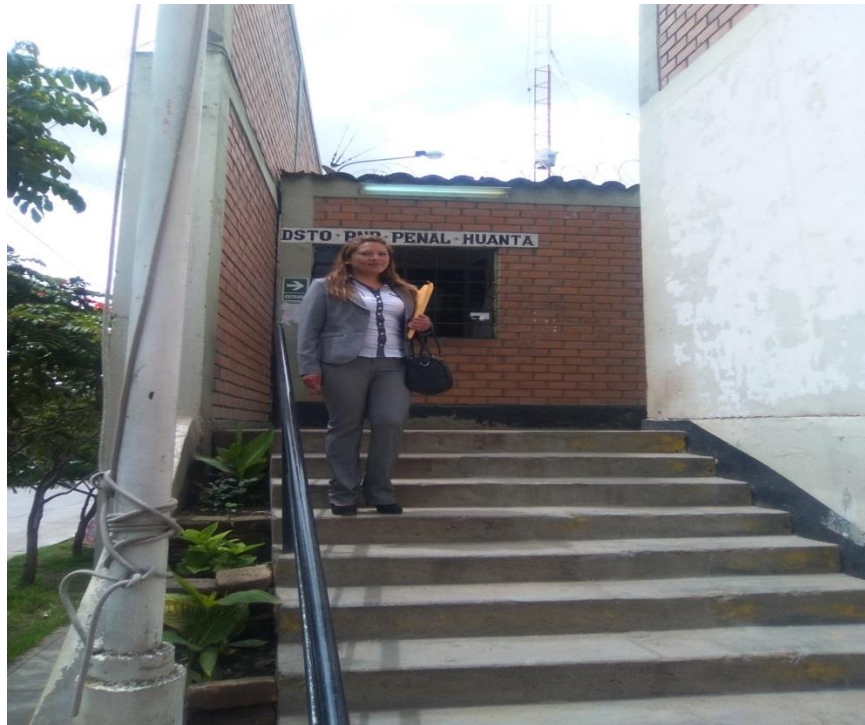


Imagen 3: Salida del establecimiento penitenciario de Ayacucho, luego de haber aplicado las pruebas psicológicas, a los internos recluidos por el delito de Violación Sexual.



Imagen 4: Salida del establecimiento penitenciario de Huanta, luego de haber aplicado el cuestionario de Conductas Antisociales (A-D).



Imagen 5,6,7: Internos del establecimiento penitenciario de Ayacucho, reclusos por el delito de Violación Sexual, recibiendo instrucciones para la aplicación del cuestionario.

